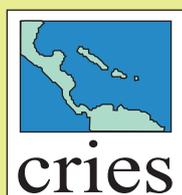


18

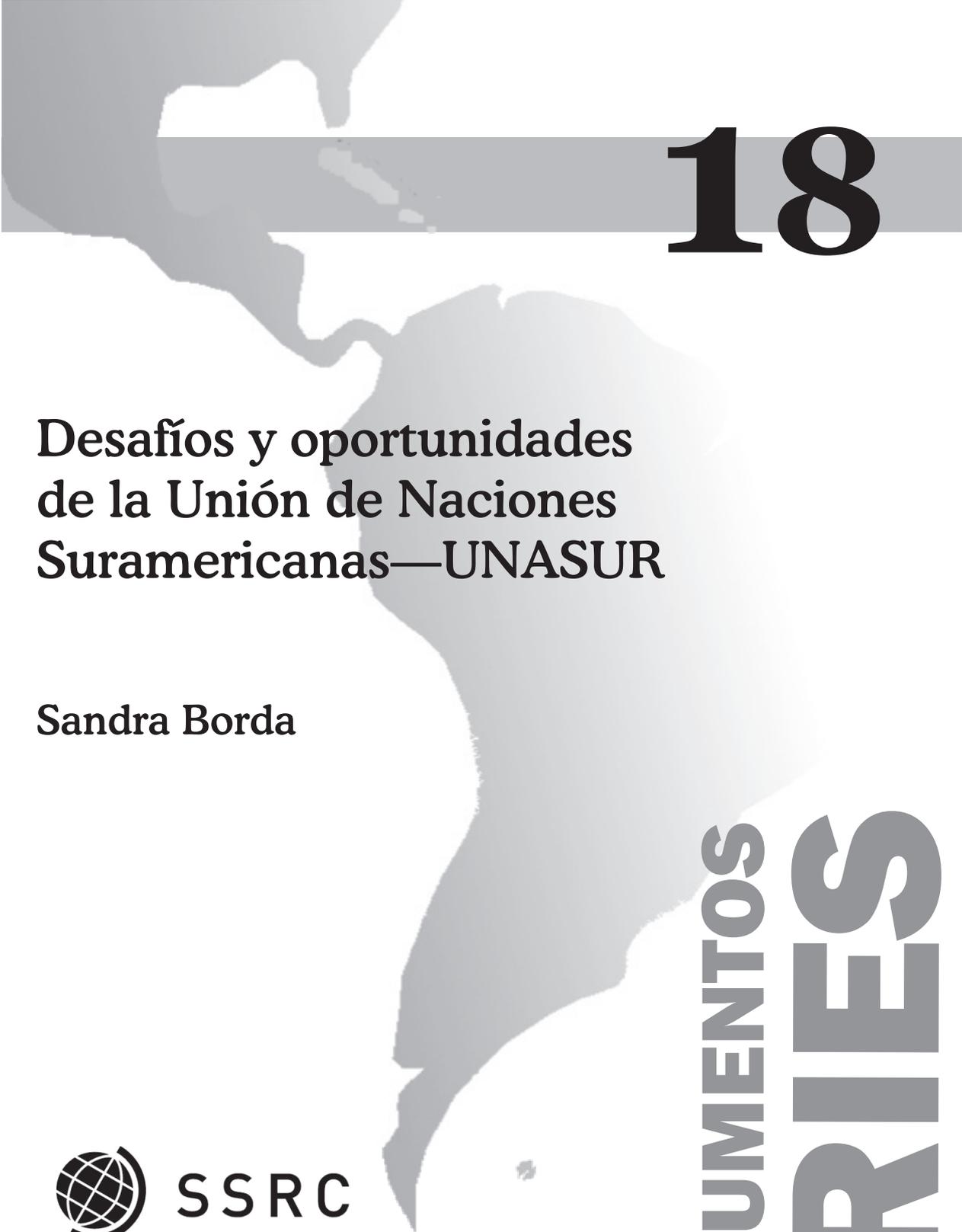
Desafíos y oportunidades de la Unión de Naciones Suramericanas—UNASUR

Sandra Borda



Coordinadora Regional de
Investigaciones Económicas y Sociales

DOCUMENTOS
CRRIES



18

**Desafíos y oportunidades
de la Unión de Naciones
Suramericanas—UNASUR**

Sandra Borda



SSRC

Conflict Prevention and Peace Forum



Coordinadora Regional de
Investigaciones Económicas y Sociales

**DOCUMENTOS
CRIES**

Presentación

Documentos CRIES es una publicación de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales que periódicamente presenta artículos de investigadores de la región ligados a los programas y proyectos que desarrolla la Red.

Este conjunto de materiales constituyen un aporte invaluable tanto para el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en

distintos campos como para la discusión académica de los avances de los estudios sobre problemáticas de la región.

Confiamos que el conjunto de estos aportes contribuyan a ampliar el campo de discusión y de incidencia tanto de redes y organizaciones de la sociedad civil como de académicos y funcionarios de América Latina y el Caribe en el análisis de temáticas que afectan a la región.

Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales

La Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) fue establecida en Managua en 1982. CRIES es una red de centros de investigación, think tanks, ONGs, fundaciones y asociaciones profesionales de América Latina y del Caribe cuyo objetivo principal es promover la participación de la sociedad civil y la investigación económica y social vinculada a esta participación.

El mandato principal de CRIES es profundizar la participación de la sociedad civil en los procesos de integración regional y en el debate público sobre temas regionales y subregionales, e incrementar el involucramiento de las redes y organizaciones de la sociedad civil en la formulación e implementación de políticas públicas.

Actualmente más de 100 organizaciones nacionales y regionales involucradas en proyectos de investigación y en programas de incidencia regional y sub-regional son miembros de CRIES, promoviendo la creación de un modelo inclusivo, participativo y sustentable de integración regional en América Latina y el Caribe.

CRIES publica regularmente la revista académica tri-lingüe Pensamiento Propio, un Anuario de Integración Regional, y una serie de documentos, conjuntamente con una colección de volúmenes colectivos sobre diferentes temas regionales.

Regional Coordination for Economic and Social Research

The Regional Coordination for Economic and Social Research (CRIES) was established in Managua in 1982. CRIES is a network of research centers, think tanks, NGOs, foundations and professional associations from Latin America and the Caribbean which main goal is to promote civil society participation and related social and economic research.

CRIES main mandate is to deepen civil society participation in regional integration processes and in the public debate on regional and subregional issues, and to increase the involvement of civil society networks and organizations in the formulation and implementation of public policies.

Currently CRIES membership include more than a 100 national and regional organizations involved in regional and sub-regional research projects and advocacy programs fostering the creation of a participative, inclusive and sustainable model of regional integration in Latin America and the Caribbean.

Additionally to a set of collective volumes on regional issues, CRIES publishes regularly Pensamiento Propio, a tri-lingual academic journal; a Regional Integration Yearbook, and a series of CRIES documents and policy briefs.



Coordinadora Regional de
Investigaciones Económicas
y Sociales (CRIES)

Publicado en Buenos Aires en el mes de abril de 2012

Desafíos y oportunidades de la Unión de Naciones Suramericanas—UNASUR

Este paper fue elaborado para el Conflict Prevention and Peace Forum (CPPF) Program del Social Sciences Research Council. La colaboración de María Paz Berger y Carlos Castillo en este proyecto fue de vital importancia, aunque las ideas aquí expresadas son responsabilidad exclusiva de la autora.

Sandra Borda

Profesora Asociada del Departamento de Ciencia Política y Co-directora del Centro de Estudios Estadounidenses (CEE) de la Universidad de los Andes; es PhD en Ciencia Política de la Universidad de Minnesota, M.A. en Ciencia Política de la Universidad de Wisconsin y M.A. en Relaciones Internacionales de la Universidad de Chicago. Ha sido Investigadora Invitada en la Universidad de Groningen en Holanda, el Munk Centre de la Universidad de Toronto y el Centro de Estudios y Programas Interamericanos del ITAM de México. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con los procesos de integración regional, la política exterior colombiana y estadounidense, los derechos humanos y la internacionalización del conflicto armado colombiano.
e-mail: sborda@uniandes.edu.co

Introducción

Este *paper* se propone hacer una revisión del estado actual de la Unión de Naciones Suramericana —UNASUR, haciendo especial énfasis en el logro de los siguientes objetivos: 1) identificar los desafíos que enfrenta la organización en un contexto político regional polarizado y caracterizado por el declive del poder de Estados Unidos, 2) analizar el tipo de relación que tiene la UNASUR con otras organizaciones regionales, hemisféricas y globales como la Organización de Estados Americanos —OEA, la Celac y las Naciones Unidas, 3) evaluar los alcances de las decisiones de UNASUR en materia de seguridad y prestando particular atención a iniciativas relacionadas con crimen transnacional, 4) identificar los diversos niveles de interés y las agendas de algunos de los miembros más importantes de esta organización regional y, finalmente 5) observar y analizar la naturaleza de la participación de UNASUR en la solución de la crisis en Haití y su relación con otros esfuerzos de tipo regional. En últimas, este *paper* hace una revisión de lo que ha sido hasta ahora el desempeño de la organización en las áreas enumeradas, con el objeto de identificar el alcance de su consolidación y los principales desafíos a los que se enfrenta.

1. UNASUR: Principales retos

UNASUR es una estructura de carácter permanente creada con el objetivo de promover un diálogo político estructurado, con personalidad jurídica y capacidad de adoptar normas vinculantes, que en todos los casos habrán de adoptarse por consenso (Sanahuja Perales 2010, 52). Es importante subrayar, entonces, que UNASUR está en vías de consolidarse como un espacio multilateral de coordinación y cooperación política interestatal, pero no como instrumento de integración económico y comercial supranacional (Sepúlveda Muñoz 2010b, 71)¹. Sin embargo, y frente a una institucionalidad débil, los desafíos son enormes:

se trata de “la redefinición de la relación con Estados Unidos; construir una visión común y/o una identidad regional que respalde los esquemas de gobernanza; hacer frente a la competencia y traslape entre las instituciones regionales y subregionales; mantener el liderazgo y el arte de gobernar; fomentar una mayor participación

de la sociedad civil; y dar el salto epistemológico de la gobernabilidad hacia la gobernanza. Todo ello partiendo de que el desafío principal para la región es poder pasar de la tradición diplomática de afirmación de la autonomía frente a los actores externos, a realmente tomar el control de la solución a los problemas más importantes a los que se enfrenta” (Legler 2011, 26-7).

Muchos de los desafíos de la UNASUR yacen en el funcionamiento e institucionalidad de la organización. Su proceso de toma de decisiones está determinado por el principio de la unanimidad (Tratado 2008, Artículo 12), por el respeto a la soberanía nacional, la no injerencia y la autoderminación, haciendo el logro de consensos un objetivo difícil de lograr en medio de la diversidad ideológica y política que prima en la región. En otras palabras, y debido a que los acuerdos adoptados por la organización solo serán obligatorios cuando hayan sido plenamente incorporados en el ordenamiento jurídico interno de cada estado miembro (Tratado 2008, Artículo 12), su capacidad de generar decisiones vinculantes que produzcan cambios radicales en el comportamiento de los estados miembros es débil.

Otro factor que actúa en detrimento de la consolidación de la organización tiene que ver con su fuerte componente presidencialista. El Consejo de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno es el “órgano máximo” de la UNASUR (Tratado 2008, Art. 6) y su funcionamiento, por tanto, es el resultado de compromisos menos estatales y más personalistas. Las transiciones presidenciales de esquemas más comprometidos con la región a políticas exteriores más diversificadas puede afectar negativamente el proceso de consolidación de la organización si, como ha sucedido hasta ahora, la Secretaría General sigue manteniéndose con escasas atribuciones y los estados insisten en delegarle cuotas muy limitadas de poder.

La Secretaría General, con sede definitiva en Quito, ejecuta los mandatos que le confieren los órganos decisorios de la UNASUR y ejerce su representación pro delegación expresa de los mismos (Tratado 2008, Art. 10). El secretario general es designado por el Consejo de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno por un periodo de dos años, renovable por una sola vez, y no puede ser sucedido por una persona de la misma nacionalidad. Sin embargo, es una institución que ha sido objeto

de duras críticas debido al poco poder del que fue investida por parte de los jefes de estado miembros. La Secretaría General no es una identidad supranacional en capacidad de practicar ningún tipo de *enforcement* y con un nivel de delegación de poder y autoridad por parte de los estados muy reducido. De hecho, el *staff* de esta Secretaría está compuesto por representantes diplomáticos de los países miembros y no cuenta con una burocracia propia. El presupuesto que ha sido asignado para su funcionamiento es de tan solo US\$3.000.000 anuales; ello obliga al Secretario General de turno a trabajar en condiciones difíciles.

Dado lo anterior, la elección del Secretario General de la UNASUR es un proceso que no genera grandes expectativas en materia de ejecución o implementación. Esta posición simplemente no tiene los niveles de autonomía, autoridad y poder necesarios para lograr objetivos de esta índole. La elección es más bien un proceso a través del cual los países miembros miden fuerzas y logran ciertos niveles de compromiso, representatividad y visibilidad. Para Colombia, por ejemplo, en medio del proceso de recomposición de su política exterior durante la nueva administración Santos (Borda 2012), era importante regresar a la región y demostrar su compromiso. El escenario ideal implicaba la recuperación de espacio diplomático en la UNASUR y por ello decide proponer la candidatura de la ex canciller colombiana María Emma Mejía. Sin embargo y a pesar de lo anterior, la Secretaría General cuenta con un margen de maniobra que, aunque reducido, le permite proponer iniciativas y efectuar seguimiento a las directrices formuladas por la organización.

María Emma Mejía, la actual Secretaria General, asumió el 9 de mayo de 2011 el cargo en Guyana, país a cargo de la Presidencia Pro Témpore de esta organización. Entre sus principales objetivos está el avanzar en los procesos de integración en las áreas de infraestructura, energía, seguridad y defensa, salud e innovación tecnológica. Adicionalmente, también ha exhortado la ratificación del tratado constitutivo de la organización por parte de los gobiernos de Paraguay y Brasil (Observatorio UNASUR 2011). La labor de Mejía terminará en junio de 2012 cuando será relevada por el venezolano Alí Rodríguez, quien completará el periodo de dos años. Esta decisión fue tomada por los cancilleres de la UNASUR en marzo del 2011 cuando se enfrentaron a candidaturas provenientes de dos países cuyas tensiones bilaterales

se habían caracterizado por un escalamiento y posterior distensión. Aunque los equipos de Mejía y Rodríguez han trabajado conjuntamente desde el inicio de la gestión de Mejía (Forero 2011), se espera que la gestión de Rodríguez tienda más hacia la consolidación del componente social de la UNASUR y de una agenda política frente a otros bloques y potencias extra regionales. Rodríguez ha sido un miembro activo de la revolución bolivariana e hizo parte del movimiento armado en contra de los gobiernos del ‘Pacto de Punto Fijo’, ha sido secretario general de la OPEP, embajador en Cuba, es cercano al gobierno de la isla y promotor del ALBA, lo que puede eventualmente significar que su agenda va a estar localizada más hacia la izquierda de la de Mejía.

2. Relaciones con otros organismos

En la medida en que la UNASUR no intenta consolidarse como un organismo supranacional de integración económica y/o comercial, no se encuentra en competencia con otros sistemas como la CAN o el MERCOSUR que sí fueron diseñados para lograr este objetivo. De hecho, no hay en el Tratado Constitutivo ni en las declaraciones de la UNASUR una caracterización clara o una alusión a las modalidades habituales de integración de mercados —zona de libre comercio o unión aduanera (Sanahuja Perales 2010, 53). Sin embargo y a pesar de no haber contradicciones explícitas,

“El hecho de que, salvo una mención genérica en el preámbulo del Tratado, la CAN y a Mercosur no figuren como elementos constitutivos o como organizaciones asociadas a UNASUR, es un indicador significativo de la falta de consenso que existe respecto a su papel en la formación de un espacio económico suramericano, y augura dificultades futuras para el encaje de esos organismos económicos y el “paraguas” político que es UNASUR” (Sanahuja Perales 2010, 53-4).

Dicho esto, es preciso anotar que en su precedente más inmediato, la CSN (Comunidad Suramericana de Naciones) creada en la III Cumbre Suramericana en Cuzco (Diciembre de 2004), el proyecto se consolidó alrededor de tres ideas centrales: la concertación y coordinación de políticas exteriores, la convergencia de la CAN, Mercosur y Chile, Guyana y Surinam en un ALCSA y, la

integración física a través del IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana). A ello se sumó “el compromiso de cooperar en otras materias. Esta agenda se amplió posteriormente a la integración en materia de energía, al tratamiento de las asimetrías regionales, y la cooperación financiera a través del “Banco del Sur” (Sanahuja Perales 2010, 48).

Mientras que el tema de la concertación de políticas exteriores para la creación de una posición internacional de bloque ha avanzado en ciertos espacios, la convergencia con otras organizaciones subregionales de integración no ha sido automática y hay disenso sobre este proceso. En el ámbito de la infraestructura, la energía y las finanzas,

“la agenda de CSN-UNASUR también ha encontrado dificultades. IIRSA ha mostrado un grado de cumplimiento relativamente bajo debido a dificultades de financiación. En el año 2005 se aprobó una “Agenda de Implementación Consensuada” para el periodo 2005-2010, con 31 proyectos troncales seleccionados de un total de 348, pero solo una tercera parte están en ejecución. Además, su impacto ambiental es elevado y existen dudas razonables sobre si IIRSA contribuirá a articular los mercados regionales, o bien será funcional al modelo “primario- exportador” que parece reaparecer con la creciente demanda de materias primas de Asia” (Sanahuja Perales 2010, 50).

Consecuentemente, desde la época de la CSN, la UNASUR ha tendido a alejarse de este esquema de integración ‘duro’ y ha buscado privilegiar su estatus como foro político y de coordinación regional.

Ahora bien, la tensión con otras organizaciones internacionales es mucho más marcada en relación con la OEA (Organización de Estados Americanos), un organismo hemisférico cuya agenda política es similar a la de UNASUR pero cuyo funcionamiento genera duras críticas por parte de algunos miembros de esta última, no solo debido a su ineficiencia sino también a la influencia histórica del poder de Estados Unidos sobre el mismo².

De hecho y con motivo de la sublevación policial en Ecuador, la UNASUR ha imitado la creación de una cláusula democrática que se aplicará “en caso de ruptura o amenaza de ruptura del orden democrático, de una violación del orden consti-

tucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio del poder y la vigencia de los valores y principios democráticos”, y que contempla la suspensión del derecho a participar en los órganos de la UNASUR, el cierre parcial o total de las fronteras terrestres, la promoción de la suspensión del Estado afectado en el ámbito de las organizaciones regionales e internacionales y la adopción de sanciones políticas y diplomáticas adicionales (Protocolo 2010, Arts. 1 y 4). Una primera diferencia, sin embargo, reside en que en la aplicación de esta cláusula no existiría la sospecha de que está siendo usada como excusa para el ejercicio del intervencionismo estadounidense. Una segunda diferencia apunta al compromiso sistemático de la OEA con la democracia de carácter *representativo*, mientras la cláusula de la UNASUR evita el uso de este adjetivo. Ello permitirá una lectura más flexible sobre la naturaleza de los regímenes suramericanos y por esta razón, la cláusula de la UNASUR no necesariamente profundiza el compromiso con la democracia que ya había establecido la OEA.

Esta condición hace que la implementación de la cláusula democrática de la UNASUR sea más legítima a los ojos de los mandatarios suramericanos y por ello, en el futuro, tenderá a ser privilegiada sobre la cláusula de la OEA. De hecho y antes de haberse emitido la cláusula democrática, la UNASUR ya había participado en la solución de crisis internas en las que tradicionalmente hubiese intervenido la OEA. La primera participación tuvo lugar con ocasión de la violencia desatada en Bolivia, en enero de 2008, entre movimientos autonomistas y el gobierno central, como resultado del recorte de los ingresos que cada departamento obtenía de los impuestos sobre el petróleo y el gas. En Agosto, el Embajador estadounidense en Bolivia, Philip Goldberg, mantuvo una reunión con el prefecto de Santa Cruz, cabeza del movimiento autonomista, lo que llevó al gobierno de Morales a tomar la decisión de expulsar al Embajador de su país. Solo días después, el gobierno estadounidense expulsaría al Embajador boliviano en Washington. Ante este enfrentamiento entre Washington y La Paz, el gobierno boliviano decidió privilegiar la acción de UNASUR (la Presidenta Pro-Témpore, Michelle Bachelet, convocó una reunión de presidentes de esta organización en Septiembre) y aunque el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, participó en los debates de la UNASUR en Santiago de Chile, su organización se vio obligada a optar por un perfil mucho más modesto.

UNASUR también ayudó en el distensionamiento de las relaciones entre Ecuador y Colombia. Los roces binacionales se agudizaron gracias a los ataques militares colombianos en territorio ecuatoriano en los que se dio de baja a Raúl Reyes, uno de los principales comandantes del grupo insurgente colombiano FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). En esta ocasión, el gobierno colombiano prefirió tramitar su posición y demandas frente a la OEA, mientras el gobierno ecuatoriano decidió escoger a la UNASUR como foro político para exponer sus agravios. Claramente, cada país decidió privilegiar el foro multilateral donde creyó que tenía más apoyo político y más legitimidad: de un lado y gracias a su relación especial con Estados Unidos, la administración Uribe en Colombia tendió a acercarse más a la OEA, mientras que Ecuador se acercó más al organismo que agrupa países con versiones más o menos moderadas de izquierda cercanas a su propio proyecto político (Mena Erazo 2010).

Aunque Colombia ha demostrado recientemente un mayor grado de compromiso político frente a UNASUR, es claro que este país, como otros en la región, no ven al organismo regional como un sustituto de la OEA. Esta es una de las mayores tensiones que se presenta entre los gobiernos del área: mientras algunos ven la UNASUR como uno de los múltiples tableros en donde jugar, otros simplemente la ven como el foro por excelencia donde se tramitarán las diferencias regionales y cuya consolidación, en parte, puede contribuir al deceso final de la OEA³.

Gracias a la presión de los países que buscan mantener vigente el sistema interamericano y simultáneamente hacen parte de la UNASUR, ha habido varias instancias en las que esta organización ha buscado formas de acción conjunta con la OEA. A pesar de que algunos gobiernos, como el venezolano, han insistido en lo obsoleto e inservible de la OEA, otros miembros han buscado más bien incrementar su influencia ante la organización hemisférica a través de la formación de una posición conjunta en la UNASUR. En febrero de 2010, por ejemplo, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, y un delegado del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Ciro de Falco, fueron invitados a asistir a la cumbre extraordinaria de la UNASUR en Quito donde se discutió principalmente el tema de la ayuda a Haití (El Universal 2010b). Durante el enfrentamiento entre la policía y el gobierno ecuatoriano

en septiembre de 2010, la UNASUR cerró filas y reaccionó con mucha más rapidez que la OEA. Sin embargo, ambos organismos sumaron fuerzas para generar una oposición sólida frente a las amenazas al orden institucional en Ecuador. En estos dos casos, no ha habido tensiones sobresalientes entre la OEA y la UNASUR.

En cuanto a la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe), recientemente el gobierno venezolano en conjunto con la Secretaría General de la UNASUR, María Emma Mejía, insistieron en su plan de articular estas dos organizaciones (Radio Mundial 2011). El objetivo de la CELAC es crear un espacio de interlocución más equilibrado con Estados Unidos, la promoción de la integración, la concertación de políticas a nivel regional y llenar un vacío “en cuanto a la existencia de un foro de diálogo político latinoamericano”⁴ (Costa Vaz 2011, 160). Una de las metas esenciales de la CELAC es facilitar la racionalización y organización de la proliferación de organismos de integración, coordinación y concertación. Por ello, la CELAC busca reemplazar al Grupo de Río y a la Cumbre América Latina-Caribe, que desaparecerán con su creación formal. Posteriormente, se espera que suceda lo mismo con el SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) y la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración). Venezuela, uno de los principales promotores de esta organización junto con Chile y Ecuador ha insistido en varias ocasiones en que la CELAC se encuentra en condiciones y podría eventualmente sustituir a la OEA.

En materia de la relación con Estados Unidos, a pesar de que varios miembros de la UNASUR ven esta organización como una forma de resistencia y un mecanismo para construir posiciones conjuntas de la región frente a (y en ocasiones en contra de) la potencia del Norte, recientemente la UNASUR ha girado más hacia el centro e intentado institucionalizar una relación estable con este país. Ya desde agosto del 2009, cuando se discutía el acuerdo militar entre Colombia y Estados Unidos, el presidente brasileiro Lula Da Silva había extendido una invitación para iniciar un diálogo entre la región y Estados Unidos, con el fin de aclarar temas relacionados con la cooperación militar y redefinir las reglas del juego de la relación entre Estados Unidos y América Latina (El Universal 2009c).

A su vez, las relaciones entre la UNASUR y la Unión Europea han estado caracterizadas por las tensiones entre los dos organismos. En julio de 2008, la UNASUR expresó abiertamente su rechazo a la “Directiva de Retorno” de la Unión Europea (UE) y denunció cualquier intento de criminalización de los migrantes que pueda implicar la aplicación de esa normativa. También exigió un trato justo y humanitario para todos sus migrantes en la UE, en consonancia con la generosa acogida brindada a cientos de miles de nacionales europeos y sus descendientes en América del Sur (Radio Mundial 2008b).

Algunos de sus miembros, más recientemente, han sido críticos fuertes de la posibilidad de que la Unión Europea firme tratados bilaterales de libre comercio con algunos países suramericanos. Durante la reunión en la que se firmó el tratado constitutivo de la UNASUR en marzo del 2011 en Ciudad Mitad del Mundo en Quito, el vicescanciller ecuatoriano, Kintto Lucas, aseguró que “la intención de la Unión Europea con los Tratados de Libre Comercio (TLC) que promueve con algunos países suramericanos es una forma de neocolonialismo para salvarse de la crisis económica” e insistió en que es la UNASUR quien tiene que negociar comercialmente y políticamente con los otros bloques, no cada país individualmente (El Periódico 2011). Sin embargo, y a pesar de que la iniciativa de la Unión Europea siempre fue la de negociar y llegar a entendimientos con el bloque latinoamericano y con bloques regionales (CAN, Mercosur), ante la debilidad de los mismos y los pocos resultados que han mostrado estas negociaciones, en varias instancias se ha optado y privilegiado el escenario bilateral (Chile y México y más recientemente Colombia y Perú). Esta tendencia podría minar la posibilidad de UNASUR de constituirse en ente negociador multilateral, con una posición unificada, frente a la Unión Europea.

3. Seguridad y Defensa en la agenda de UNASUR: identificando iniciativas de gasto militar y transparencia

El principal organismo en materia de seguridad con el que cuenta UNASUR es el Consejo Suramericano de Defensa—CSD—creado hacia finales del 2008. Se trata de un proyecto impulsado prin-

principalmente por Brasil y cuyo principal objetivo es “constituirse en un activo foro de diálogo político con el ánimo de desactivar potenciales conflictos bélicos en la región.” (Malamud Rikles 2010, 58). Componen el CSD los mismos 12 estados que forman parte de la UNASUR. Sin embargo, el CSD no es una alianza político-militar profesional. De hecho,

“pese a que en repetidas oportunidades a lo largo de los últimos cinco años el presidente Chávez se mostrara partidario de crear una Organización del Tratado del Atlántico Sur, Brasil ha evitado una deriva semejante. En marzo de 2008, Chávez repitió su convicción en dicho modelo para permitir a la región “hablar duro” y defenderse en un mundo de “imperialismo, neoimperialismo y guerras preventivas”. La visión de Chávez, compartida por Bolivia y en un grado menor por Ecuador, implica un claro enfrentamiento con Estados Unidos, una postura no compartida por Brasil” (Malamud Rikles 2010, 63)

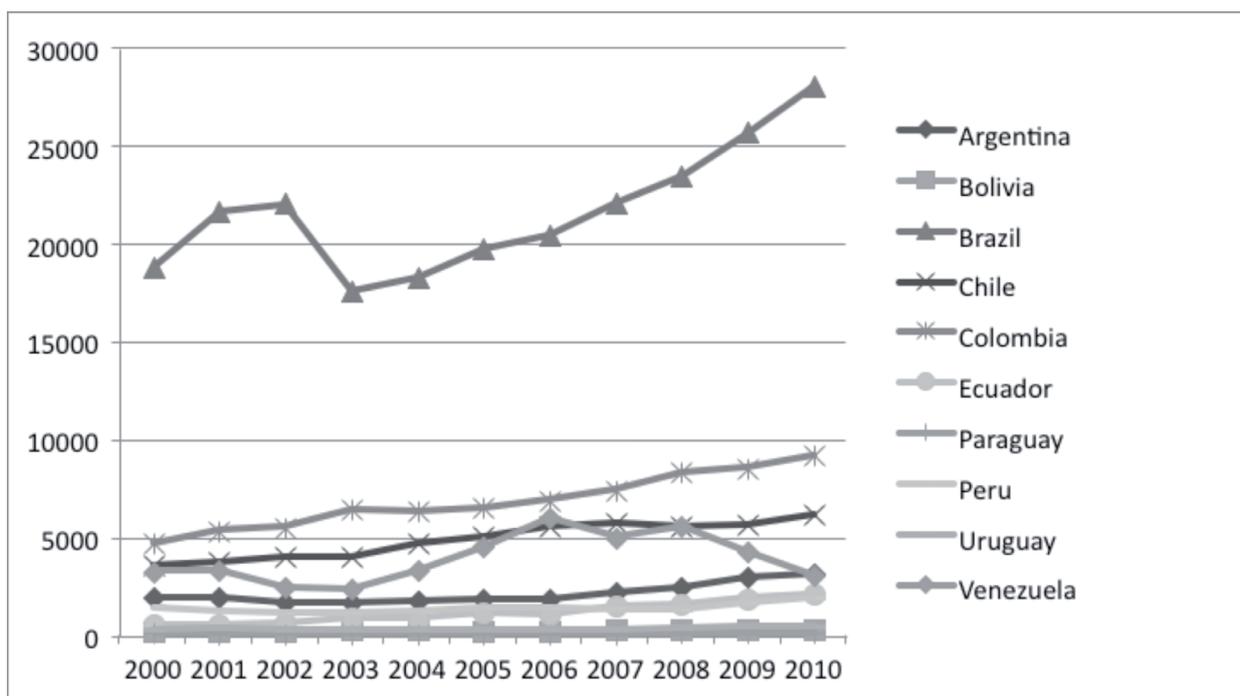
Como señaló el Ministro de Defensa brasileño, Nelson Jobim, “este consejo no apunta a ser una alianza militar clásica. No hay ninguna pretensión de hacer una fuerza suramericana de defensa, que es un problema y no una solución.” (Malamud Rikles 2010, 63). El CSD no busca conformar unas Fuerzas Armadas suramericanas; no pretende conformar una capacidad operativa conjunta, ni un mando conjunto, y ni siquiera una política común de defensa (Malamud Rikles 2010, 64). De otro lado, lo que sí busca lograr el CSD es la consolidación de América del Sur como una zona de paz, construir una “identidad” sudamericana en materia de defensa y generar consensos para fortalecer la cooperación regional en estos temas. Adicionalmente, “pero no menos importante para una región azotada en el pasado por dictaduras militares, el CSD también busca impulsar la subordinación de los militares a la autoridad civil y promover la defensa soberana de los recursos naturales” (Serbin 2011, 86-7).

El CSD es varias cosas simultáneamente, algunas de las cuales sirven al interés general de todos los países de la región y otras a los objetivos trazados por Brasil como líder regional. Lo interesante en este punto es que todavía Brasil pretende ejercer su liderazgo con el menor costo posible, a la vez que procura que su actitud provoque escasas

reacciones o fricciones con sus socios. El CSD es entonces una instancia de diálogo político, que surge con el ánimo de desactivar y prevenir potenciales conflictos regionales (Malamud Rikles 2010, 61). Durante la constitución del CSD, el Ministro de Defensa brasileño, Nelson Jobim señaló que éste se constituye en un “mecanismo permanente de discusión en materia de defensa de la recién creada UNASUR”, y que “el gran centro de este Consejo es convertirse en un foro de debate para la obtención del consenso y también para la administración del disenso” (Malamud Rikles 2010, 62).

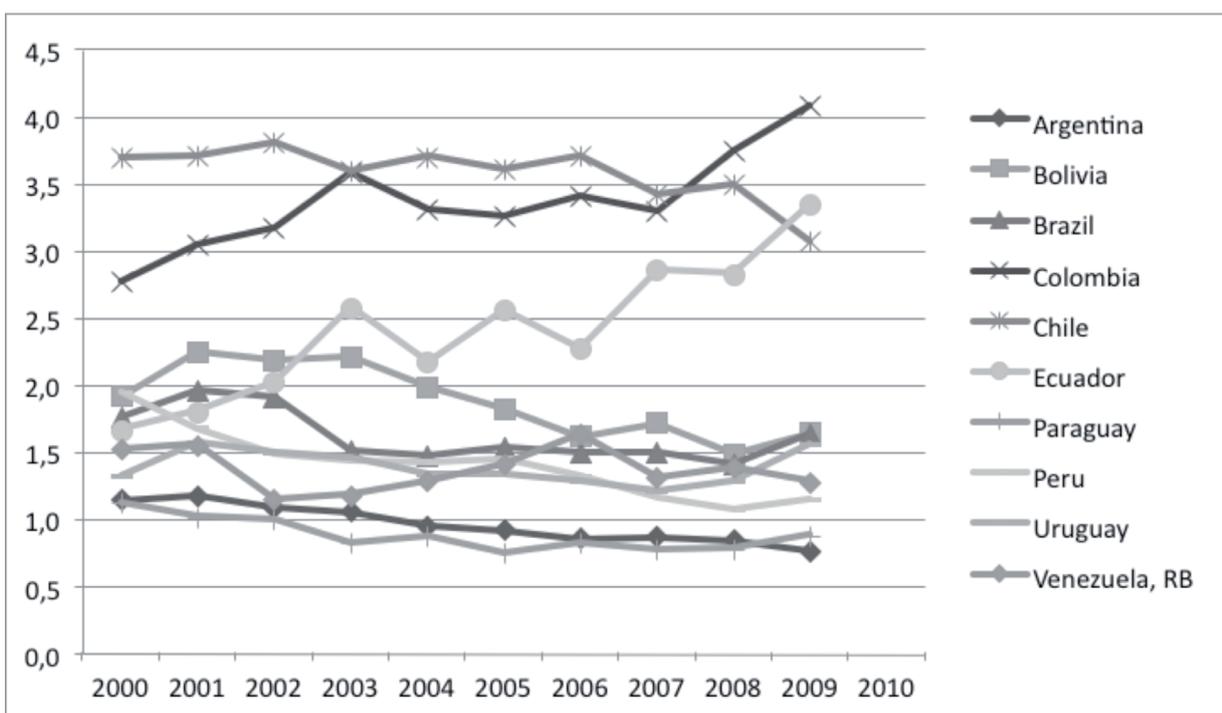
Aunque al finalizar las dictaduras del Cono Sur y consolidarse el proceso de democratización en estos países la tendencia fue hacia la reducción en presupuestos de defensa, hoy en día esto ha cambiado sustancialmente y aproximadamente desde el 2005 se aprecia un aumento generalizado en el gasto militar de la región (ver gráfico). De hecho, un análisis de los presupuestos de defensa de la década 1997/2007 proporciona datos elocuentes (en dólares constantes del año 2005): los presupuestos de defensa del 2007 son un 26% superior a los de 1997, pero significativamente el incremento presupuestario en los últimos cinco años (2003-2008) ha sido del 30%, pues hubo un descenso que después se recuperó (Valdivieso Dumont 2010, 40).

Gasto militar por país, en millones de dólares constantes (2009) 2000-2010



Fuente: datos de la Base de Datos SIPRI [Estocolmo: SIPRI, 2010].

Gasto Militar (% del PIB)



Fuente: Banco de Datos del Banco Mundial, <http://databank.worldbank.org/>

En el año 2008 los gastos en valores absolutos de defensa de los países que integran UNASUR, ascendieron a 38,434 millones de dólares. En términos globales, los países de Suramérica dedicaron en el 2009 el 1,52 % de su PIB en gastos de defensa, aunque con notables diferencias en el gasto por naciones. En agosto de 2009, en la Cumbre Extraordinaria del Consejo de Jefes y Jefas de Estado de la UNASUR en Bariloche y tras la crisis que generó el tratado de cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos que permitía la presencia de personal militar estadounidense en varias bases militares colombianas, los miembros de este organismo instaron al CDS a diseñar medidas de confianza y de seguridad en la región y declararon que estos instrumentos debían ser elaborados de manera complementaria a las instancias existentes en el marco de la OEA (Hoy 2009). En este sentido, Brasil propuso la adopción de una norma que obligase a todos los países miembros a informar a los demás sobre el tenor de sus acuerdos en materia de defensa con países fuera de la región, e hizo pública dicha propuesta a través del canciller Celso Amorim (El Universal 2009d). Esta primera propuesta fue incorporada en el acuerdo final sobre medidas de confianza.

En las reuniones efectuadas en Quito el 15 de septiembre y el 27 de noviembre de 2009, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de la UNASUR mantuvieron discusiones acerca de lo que debía constituir un mecanismo de confianza que respondiera a las particularidades de la región y se instó a los estados miembros a que cualquier acuerdo firmado se hiciera de acuerdo con las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad que desarrollara el Consejo de Defensa Suramericano. El CDS, a través de su Instancia Ejecutiva, se convirtió de esta forma en el principal responsable de hacer efectiva la materialización de las medidas adoptadas.

Con el objeto de hacer efectivas las Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad acordadas, en julio de 2010 se reunieron los Viceministros de Defensa de los países miembros para diseñar un Plan de Trabajo que se constituiría en la metodología común para la medición de gastos militares en UNASUR. Los países autores y principales promotores de esta iniciativa fueron Argentina, Chile y Perú y las labores se adelantarían en el recién creado Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa —CEED del CDS localizado en Buenos Aires. El 20 de Octubre de 2011, la Secretaria

General anunció que para Noviembre del mismo año se aprobaría el Plan de Acción del Consejo de Defensa (ANDINAa 2011) y, efectivamente, en la I Reunión Extraordinaria del Consejo Sudamericano en Lima el 10 y 11 de noviembre los ministros aprobaron el Plan de Acción para el 2012 “que incluye 28 actividades distribuidas en cuatro ejes: políticas de defensa, cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz; e industria, tecnología, formación y capacitación en Defensa” (ANDINAb 2011). Para enero del 2012 seis países de la UNASUR (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay) hicieron entrega de la información sobre sus gastos militares, se anunció la presentación del Libro Blanco del gasto militar suramericano y de los avances en la generación de una doctrina de defensa regional, tarea adelantada por el CEED. Ello sucederá días después de la reunión de Ministros de Defensa, Justicia e Interior de la UNASUR que tendrá lugar en Cartagena en mayo de este año (Secretaria 2012a).

Para finalizar, además del énfasis en transparencia y generación de medidas de confianza en materia de seguridad, UNASUR ha sido un foro que ha contribuido a resaltar la importancia de proteger los recursos naturales estratégicos de la región y en ello la diplomacia brasilera ha sido activa (LatinNews 2011). Su propuesta ha sido la de crear e implementar una doctrina de defensa disuasiva y dicha doctrina ha estado también respaldada por el gobierno argentino. El Secretario de Asuntos Estratégicos y Militares del Ministerio de Defensa argentino, subrayó a propósito que “los recursos naturales, en su calidad de estratégicos, son factores de altísima importancia que pueden ser deseados por países de otras regiones. (...) Ningún Estado puede defender sus recursos por sí solo, por lo que en la región se prefigura una doctrina de defensa disuasiva” (Argento, 2011).

Tráfico de drogas y crimen organizado

El 10 de agosto del 2009 se aprobó la decisión que creó el Consejo Sudamericano de Lucha contra el Narcotráfico y en mayo del 2010 el ‘Estatuto del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas’ por parte de los jefes de estado de UNASUR. El principal objetivo de este Consejo es la coordinación de las acciones frente al problema de las drogas ilícitas en la región. El Plan de Acción del Estatuto fue elaborado en Octubre del

2010 por los ministros de interior, las autoridades anti-narcóticos de 10 de las 12 naciones que hacen parte de la organización, todos ellos miembros del Consejo Sudamericano sobre el Problema Mundial de las Drogas. Este plan de acción, para empezar, insiste en el respeto irrestricto a la soberanía, la integridad e inviolabilidad territorial y respeto a los derechos humanos, la no intervención en los asuntos internos y el respeto a la legislación vigente en cada país; la no discriminación de los dependientes de drogas con políticas de inserción social; se ajusta y actúa de conformidad con los principios y propósitos establecidos en los tratados internacionales y regionales, declaraciones políticas y planes de acción de la ONUDD y la Estrategia Hemisférica sobre drogas de la CICAD y se adhiere al principio de la responsabilidad común y compartida, la cooperación internacional, el enfoque integral, multidisciplinario y equilibrado de las estrategias de reducción de la oferta y demanda de las drogas ilegales.

El plan incluye cinco líneas de acción para controlar el ingreso, producción, comercialización y consumo de estupefacientes en la región, a saber: reducción de la demanda; desarrollo alternativo, integral y sostenible, incluido el preventivo; reducción de la oferta de drogas; medidas de control y lavado de activos. En el texto, los países se comprometieron a intercambiar información sobre importadores y exportadores de sustancias estupefacientes y psicotrópicas y acordaron impulsar el desarrollo de laboratorios nacionales de investigación de sustancias. La propuesta establece la realización de estudios para la formulación y ejecución de programas de prevención, atención, tratamiento, rehabilitación e inclusión social. Además, prevé el fortalecimiento de la cooperación regional y el intercambio de información para el control y fiscalización de los procesos de producción, comercialización, almacenamiento y distribución de drogas y precursores químicos para su elaboración. Los países suramericanos también prevén mantener una coordinación estrecha entre las unidades de Inteligencia Financiera de la región, para evitar el lavado de activos que provienen del narcotráfico. El plan, que tendrá una vigencia de ocho años, también propone fomentar los “observatorios nacionales de drogas”, incorporados a una red que tenga como objetivo crear un organismo regional (Hoy 2010).

Estas discusiones iniciales, sin embargo, dejaron en claro las diferencias existentes entre las distin-

tas aproximaciones al problema en la región. Para empezar, no hay un acuerdo claro sobre el papel que deben jugar la Policía y las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico. El reto para la organización es lograr un acuerdo que incorpore las posiciones de países en los que el narcotráfico y el crimen organizado no han alcanzado las dimensiones a las que han llegado en países como Colombia. Allí, la idea tradicional de las Fuerzas Armadas como un organismo dedicado puramente a la defensa nacional se ha desdibujado y le ha sido otorgado un papel clave en la lucha contra la insurgencia interna, la cual a su vez está íntimamente vinculada con el negocio del narcotráfico. En síntesis y como lo sugirió la Secretaria General, Maria Emma Mejía, “no veo a los ejércitos sudamericanos combatiendo unidos el narcotráfico, aun cuando haya una mayor cooperación en temas de logística o de información” (Gualdoni 2011).

Tampoco se ha construido un acuerdo sólido sobre el impacto ambiental del tráfico de drogas, y aquí el diseño es de nuevo liderado por Colombia. Dicho país ha reiterado que no va a asumir la responsabilidad por la contaminación que generan los laboratorios de procesamiento de drogas ilícitas más allá de sus fronteras. Bolivia, por su parte, se opuso vehementemente a incluir en los estatutos el tema de las siembras de coca.

Naciones Unidas puede contribuir con el proceso de multilateralización de la lucha contra las drogas apoyando la iniciativa de UNASUR. Es probable que la cooperación en materia judicial, militar, policial y de inteligencia se dé con menos reticencias si los países actúan bajo la premisa del no intervencionismo y sin la sombra de una eventual imposición estadounidense. El prescindir del tutelaje estadounidense en esta materia puede contribuir a brindarle más legitimidad a la lucha anti-drogas en la región. Sin embargo, es preciso decir que un discurso confrontacional en materia de lucha anti-drogas puede redundar en costos innecesarios para la región y su relación con Estados Unidos. Una instancia de este discurso tuvo lugar en La Habana cuando el presidente boliviano Evo Morales solicitó que la UNASUR descertificara a Estados Unidos en su desempeño en la guerra contra las drogas debido a sus altos niveles de consumo (AP 2011). Dicha solicitud solo contribuye a aumentar más la distancia entre las posiciones regionales en este tema. Al contrario, es preciso trabajar en áreas comunes y en acuerdos bilaterales en materia de lucha contra las

organizaciones criminales (i.e. Brasil-Colombia, Brasil-Bolivia), acuerdos que podrían encontrar en la UNASUR un escenario inmejorable para su expansión y difusión.

Finalmente, y en materia de crimen transnacional organizado, en enero de 2012 los Ministros de Defensa de Brasil y Colombia “anunciaron que presentarán ante la UNASUR un plan de lucha contra el crimen transnacional con miras a una cumbre de ministros de Defensa, Justicia e Interior del bloque regional acordada tentativamente para el próximo mes de mayo en Cartagena de Indias, cuya preparación fue acordada en el pasado Consejo de Defensa Suramericano” (Secretaría 2012b). El proceso de integración en la industria militar entre los dos países, según Amorim, debería extenderse a toda la región. Solo días antes, los Ministros de Defensa Ecuatoriano y Colombiano también lograron un acuerdo para poner en funcionamiento cuatro puntos de control fronterizo nuevos (adicionales a Rumichaca y San Miguel) y para controlar 20 pasos de frontera que operan en la actualidad al margen de la ley, todo ello con el objetivo de frenar las actividades de grupos criminales organizados y la minería ilegal (La Nación 2012). Estos acuerdos bilaterales pueden ampliarse al grupo de países que conforman la organización y así hacerse más efectivos.

4. Voluntad política de países miembros para consolidar UNASUR

La UNASUR es una organización donde en mayor o menor medida convergen diferentes tipos de intereses de los estados miembros:

“Para Brasil, UNASUR es el espacio para su liderazgo político regional, para reforzar su proyección internacional y promover una mayor autonomía respecto de Estados Unidos. Además, este grupo puede dar a Brasil acceso a fuentes de energía, mercados ampliados para sus manufacturas (...). Para Chile, UNASUR puede ser un marco para atenuar el potencial de inestabilidad y conflicto con Bolivia y Argentina, mejorar su seguridad energética y el acceso al gas suramericano sorteando la difícil relación con Bolivia, al ‘regionalizar’ esta cuestión, y facilitar el acceso de sus exportaciones al mercado suramericano sin someterse a las disciplinas de Mercosur. Para

Bolivia, UNASUR puede proporcionar un mercado estable para sus exportaciones de gas, un respaldo regional al proyecto político de cambios del gobierno de Morales, que contribuya a la estabilidad, y facilitar el acceso a los puertos del Pacífico ‘regionalizando’ su relación con Chile. Perú vería reforzado su papel como ‘puerta’ al Pacífico y su estrategia comercial ‘radial’ (*hub and spoke*) orientada hacia los países asiáticos. Con UNASUR, Colombia podría diversificar sus relaciones exteriores, muy dependientes de Estados Unidos, buscar respaldo regional para su estrategia contrainsurgente y sus relaciones bilaterales con Venezuela. Este último país considera UNASUR como una oportunidad para desarrollar su estrategia energética regional, y promover el proyecto ‘bolivariano’ del presidente Chávez” (Sanahuja Perales 2010, 48).

Sin embargo, el compromiso y los intereses de los países más importantes de la región no han permanecido invariables y han sufrido transformaciones desde el inicio de las negociaciones que dieron lugar a la creación de la organización. En esta sección se exploran estas transformaciones en el caso de algunos de los países miembros de la UNASUR.

a. Brasil

La posición brasilera frente al tipo de organización que UNASUR debe ser ha variado en algunos frentes. Desde el inicio, Brasil demostró su interés en lograr un verdadero proceso de integración en América del Sur, si bien bajo un formato diferente al que posteriormente terminaría promoviendo. El entonces presidente Lula Da Silva sugirió varias veces que su gobierno era consciente de la necesidad de unidad regional y de fomentar la creación de organizaciones: “continuaremos reforzando UNASUR, (...) creada con moldes parecidos al esquema de la Unión Europea” (Cosman 2007a). El carácter altamente supranacional de la Unión Europea fue un esquema que la organización sudamericana terminó descartando.

Brasil fue también abierto promotor de lo que en primera instancia denominó una Junta Sudamericana de Defensa, cuyo diseño inicial era más parecido a un tratado de seguridad colectiva que al foro político que terminó constituyéndose con el CDS. El entonces canciller brasileiro, Celso Amorim, habló de esta Junta como un mecanismo

que “permitiría pensar en nuestro futuro, el de una región muy rica que tiene que estar defendida” y aseguró que “a Brasil no lo mueve la paranoia de pensar que alguien planificara un ataque contra nosotros. Pero debemos defender la región de la manera más coordinada posible” (Gosman 2007b). En mayo del 2008 se creó el CDS que se pensaría más bien como “un ámbito de convergencia en políticas de defensa y de mediación inmediata ante cualquier conflicto que pudiera surgir en la región” (Gosman 2008a). El énfasis de Brasil pasó entonces a la necesidad de articular una visión de defensa regional pero fundada en los principios de soberanía, autodeterminación, integridad territorial de los estados y no intervención en asuntos internos (Porto 2008). Esta propuesta del CDS estuvo vinculada a varios elementos relevantes para la estrategia brasileña en la medida en que permitió definir un espacio “específicamente sudamericano para los temas de defensa, que excluye a EEUU, con lo cual a la vez de marcar distancia con la presencia hegemónica de este país, abre las puertas para el impulso de una estrategia brasileña a nivel global. De hecho, potencia la capacidad de Brasil de desempeñar un rol como actor global, amén de que la apuesta por un sistema de seguridad colectivo le confiere un rol protagónico tanto en términos de liderazgo como de principal proveedor de la región” (Serbin 2011, 86).

Por esta misma época, el asesor brasileño Marco Aurelio García insistía en que la UNASUR, serviría en el mediano plazo para crear una política monetaria común entre sus países miembros (La Nación 2008a) y Lula habló de la posibilidad de crear una moneda única y un banco central para la región (Radio Mundial 2008a), iniciativa que perdió peso con el paso del tiempo y el advenimiento de la crisis del Euro. Sin embargo, hacia finales del 2011, el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de la UNASUR anunció la entrada en vigencia del Convenio Constitutivo del Banco del Sur hasta ahora suscrito por Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela e instó a los otros países de la UNASUR a suscribirlo.

Finalmente, frente a la OEA, Brasil también ha tenido una posición pragmática: no se ha entendido el desarrollo de UNASUR como una forma de sustituir y debilitar a la OEA, sino como un mecanismo con habilidades distintas. En palabras de Amorim, “La OEA tiene su rol, porque hay muchos países que no son parte de UNASUR y Mercosur, como los países de América Central,

Estados Unidos, Norteamérica y también porque tiene una organización jurídica más acabada y en algunos casos eso puede ser necesario (...). Aunque para el ejercicio de buenos oficios entre los países sudamericanos, UNASUR o Mercosur, dependiendo del caso, pueden ser más efectivos” (Ámbito 2010).

b. Venezuela

La guía fundamental de la diplomacia venezolana ha sido el desarrollo de la integración regional como instrumento para resistir el poder de Estados Unidos en la región. El Alba y la UNASUR son justamente instrumentos que desde la perspectiva Chavista pueden y deben cumplir con este objetivo. Estos espacios multilaterales son vistos entonces como plataformas para catapultar la agenda del régimen chavista y consolidar un sistema subregional de marcada oposición a los intereses estadounidenses.

La crisis que produjo el acuerdo militar entre Estados Unidos y Colombia hizo evidente una aproximación venezolana a la consolidación de la UNASUR sustancialmente distinta a la de otros países. Mientras Argentina y Brasil trataron de caminar una tenue línea entre usar la crisis como un punto de partida para la construcción de una doctrina sudamericana sobre la presencia militar de potencias extra-regionales y al tiempo evitar la salida de Colombia de la organización, la estrategia venezolana consistió en denunciar a Colombia como un *outsider* aliado con el ‘imperio’ y empeñado en minar la unidad suramericana (El Universal 2009b). Chávez inclusive amenazó con el uso de la fuerza (El Universal 2009b) sin prestar mucha atención a las consecuencias que ello tendría en materia de la institucionalidad multilateral.

Las discrepancias entre Venezuela y Brasil acerca del papel de la UNASUR son profundas:

“Ambos países coinciden en la necesidad de un perfil político más pronunciado, que sea un instrumento para políticas de desarrollo más inclusivas, y que contribuya a la proyección internacional y a dar más autonomía a Suramérica respecto a Estados Unidos. Sin embargo, difieren en los medios y las estrategias para ello. El presidente Chávez, con el apoyo parcial de Bolivia y Ecuador, ha promovido una visión de la CSN-UNASUR como ‘alternativa’ al modelo ‘neoliberal’ de la CAN o del Mercosur,

con un marcado perfil antiestadounidense. Por el contrario, Brasil y otros gobiernos consideran que ambos grupos son necesarios como fundamento del proyecto suramericano y no desean enfrentarse a Estados Unidos” (Sanahuja Perales 2010, 49).

La visión venezolana de la UNASUR es entonces la de una organización que pasa muy cerca del ideario socialista bolivariano. Por eso ha propuesto, por ejemplo, la adopción de un sistema financiero alternativo suramericano basado en los mecanismos monetarios ya aprobados por el Alba: “esto incluiría la adopción del sucre, la moneda común virtual aprobada el pasado abril por los miembros del Alba (Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Honduras, Cuba y Dominica), además de Ecuador, con la intención de que en un futuro sirva para sustituir al dólar en el comercio regional.” (El Universal 2009a). Venezuela también promovió la creación de una nueva institución financiera, el Banco del Sur, como una alternativa al Fondo Monetario Internacional (FMI) y a los bancos de desarrollo que actúan en América Latina: “según la propuesta original de agosto de 2004, el Banco del Sur tendría funciones de apoyo a las balanzas de pagos, la posible emisión de una moneda regional, y la financiación de proyectos de desarrollo. Este Banco daría así un uso activo de las cuantiosas reservas de divisas acumuladas por los países suramericanos y permitiría sortear la tutela del FMI y las políticas del “Consenso de Washington” (Sanahuja Perales 2010, 51).

Estos proyectos fueron cuestionados por Brasil y otros países del área que no buscan un rompimiento definitivo con las instituciones financieras multilaterales. El Banco del Sur sería, según lo expresó el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorim, “una alternativa más” para la financiación de proyectos de desarrollo. Tras un largo proceso de negociación, el Banco fue formalmente constituido el 9 de diciembre de 2007 “sin que se hubieran acordado las cuestiones clave, como la participación accionarial de cada Estado miembro, y los derechos de voto. Ambas cosas se determinarían en el convenio constitutivo, que debería estar terminado 60 días después del acuerdo de creación del Banco, lo que en mayo de 2009 aún no se había logrado. En cualquier caso el Banco contará con unas reservas mucho menores a las que moviliza el BID o la CAF” (Sanahuja Perales 2010, 51).

Venezuela, de hecho y también a diferencia de Brasil, no contempla la existencia de UNASUR como necesariamente compatible con la de otras organizaciones multilaterales. En el 2010, después de que Colombia denunciara la presencia de guerrilla colombiana en territorio venezolano ante la OEA y el clima se distensionara parcialmente gracias a la gestión del secretario general Kirchner, Chávez insistió en el triunfo diplomático de la UNASUR y el cada vez más visible estancamiento e irrelevancia del sistema interamericano. Para algunos sectores en Venezuela, quitarle apoyo a la OEA y dárselo a UNASUR es una estrategia con un objetivo claro: silenciar los órganos políticos de la OEA “frente a la situación de la democracia, seguridad ciudadana y los derechos humanos en Venezuela” (Álvarez 2010).

Finalmente, uno de los temas que más ha tratado de consolidar Venezuela al interior de la UNASUR es el relacionado con la democracia, pero también ha mostrado una tendencia clara a generar mecanismos para blindar al régimen frente a opositores externos e internos. De esta forma, a pesar de que el país apoyó la creación de una cláusula democrática justo después de la crisis que enfrentó el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, también propuso una cláusula ética que buscaba imponer limitaciones a la labor periodística en la región (El Universal 2009a). Las declaraciones del Canciller Maduro dejaron en claro que el interés venezolano en la cláusula estaba motivado por la necesidad de proteger a los ‘procesos progresistas del continente’ de ‘una conspiración permanente’ que se evidenció en los casos de Honduras, Bolivia y Ecuador (El Universal 2010e).

c. Colombia

Aunque durante el proceso de creación de la UNASUR, Colombia manifestó su apoyo a la naciente organización, esta posición cambió sustancialmente durante los enfrentamientos del gobierno de Álvaro Uribe con Venezuela y Ecuador. En mayo de 2008, cuando se debatió la propuesta brasilera de crear el Consejo de Defensa Suramericano en Brasilia, el gobierno colombiano manifestó su oposición a la iniciativa: “Colombia tiene dificultades para participar (en la decisión del Consejo de Defensa), porque cree que la OEA cumple ese propósito y, porque además nosotros tenemos este problema de terrorismo que nos hace ser muy cuidadosos en la toma de estas decisiones”

(El Tiempo 2008b). Aunque en ese momento Colombia tomó la decisión de declarar un lapso de tiempo de 90 días para estudiar su decisión de ingresar o no a este organismo y rechazó asumir la presidencia pro-tempore, eventualmente el presidente da Silva logró convencer a Uribe de hacer parte del organismo. Incluso, Colombia declaró la inclusión de un texto explícito en donde los países del área condenaban y rechazan a los grupos violentos, como un “éxito de la diplomacia colombiana” (El Tiempo 2008d).

Posteriormente, la filtración sobre información relacionada con el acuerdo militar entre Estados Unidos y Colombia generó reservas y fuertes oposiciones en la región y puso en duda la pertenencia de este último en UNASUR, particularmente después de que ni el presidente ni el canciller colombianos asistieron a la reunión convocada en Quito para discutir este pacto (El Tiempo 2009b).

En Julio de 2010, un mes antes de culminar el último mandato del presidente Uribe, Colombia de nuevo puso en evidencia su preferencia por la OEA cuando el presidente presentó ante la asamblea extraordinaria del Consejo Permanente del organismo hemisférico pruebas de que guerrilleros colombianos se encontraban en territorio venezolano. Chávez respondió rompiendo relaciones diplomáticas con Colombia. Aunque los cancilleres de UNASUR se reunieron rápidamente para enfrentar la crisis y el gobierno colombiano anunció que llevaría más pruebas de la presencia de las FARC en territorio venezolano a la cumbre de cancilleres convocada por la UNASUR en Quito, esta organización no logró resolver la disputa en ese preciso momento.

Las relaciones entre Colombia y Venezuela solo vinieron a sufrir un giro radical en lo positivo cuando el recién elegido presidente Santos y el presidente Chávez anunciaron un encuentro presidencial —con la presencia de Néstor Kirchner— para tratar de normalizar las relaciones. El balance elaborado por el gobierno colombiano sobre la participación de UNASUR en el proceso de normalización de relaciones fue ambiguo. La ministra Holguín declaró:

“Lo que tuvo UNASUR de positivo fue que Venezuela llevó el tema allí. Por otro lado, el presidente Néstor Kirchner es muy cercano

al presidente Chávez y tuvo una muy buena relación con el presidente Santos. Eso generó confianza en ambos lados. En la OEA lo que vimos con la declaración del secretario general, José Miguel Insulza, es que se esperaba que los dos países le solicitaran alguna mediación. Y, como se sabe, eso no le genera confianza a Venezuela” (Forero 2010).

Como muestra del compromiso del nuevo gobierno colombiano con la organización, el 28 de enero del 2011 el Congreso emitió la Ley 1440 del 2011 bajo la cual se aprobó el tratado constitutivo de UNASUR⁵. El gobierno Santos también postuló a María Emma Mejía al cargo de Secretaria General de la organización y consiguió su nombramiento por un año. Santos también hizo parte activa de la reunión de UNASUR en la que se condenó la rebelión de un sector de la policía nacional en contra de Correa, cerró las fronteras con Ecuador como muestra de solidaridad con el gobierno vecino y resaltó la unidad de los países suramericanos defendiendo la democracia y la rapidez con que se actuó (El Tiempo 2010f). Finalmente, el actual gobierno colombiano ha propuesto recientemente debatir en esta organización las medidas regionales para acabar con el problema de la revaluación de las monedas por el efecto que ello tiene en la generación de empleo (El Tiempo 2011).

d. Ecuador

Inicialmente, el presidente Correa se manifestó más que escéptico frente a la propuesta brasilera, tildando la creación de UNASUR de error estratégico, de ir a un ritmo demasiado lento, ser inoperante, haber nacido burocratizada y ser incapaz de avanzar porque toda decisión se adopta por consenso (Hoy 2008). Sin embargo, durante el periodo en que mantuvo la presidencia temporal de la organización y gracias también a la crisis derivada del bombardeo colombiano a Angostura, el país empezó a asumir con mayor compromiso su membresía. Un año después, el Canciller ecuatoriano declaró que la integración regional era “un objetivo estratégico del Estado según nuestra Constitución. Por ello, la presidencia pro t mpore de la UNASUR significa para el Ecuador el compromiso de fortalecer un espacio de coordinación de la integración latinoamericana, para contribuir al desarrollo equitativo de los pueblos, articular la cooperación internacional y la lucha contra la inequidad y la exclusión social”

(El Universo 2009). La pertenencia a UNASUR fue también vista como una forma de blindar al país frente a la crisis internacional. Por esta razón, el presidente Correa propuso la creación de una moneda propia para la región (sugerencia que los miembros de Mercosur han frenado insistentemente), la apertura del Banco del Sur, de una nueva arquitectura financiera regional y un fondo de reservas (EFE 2011).

La UNASUR fue el escenario privilegiado por Ecuador para presentar a la comunidad regional sus agravios contra Colombia y defenderse frente a las acusaciones de este último sobre la existencia de vínculos entre el gobierno ecuatoriano y las FARC. Allí también el canciller Falconi anunció su solicitud al Consejo de Defensa Suramericano de estudiar el supuesto espionaje adelantado por el DAS—la agencia de inteligencia colombiana—a los gobiernos de Ecuador, Venezuela y Cuba (EFE 2009).

Ecuador, al igual que Venezuela, ha visto el desarrollo de UNASUR como una forma de debilitar a la OEA. El presidente ecuatoriano articuló este punto de la siguiente forma: “en la OEA—la gran mayoría (de países) son latinoamericanos, pero la sede está en Washington y sabemos quiénes han tenido predominio en esa instancia. (...) durante (nuestra) presidencia de UNASUR, se crearán centros regionales de arbitraje para terminar con esta barbaridad de que cualquier tensión transnacional pueda llevar a un Estado soberano a un tribunal de arbitraje a Washington” (El Tiempo 2009d). En otra entrevista fue más explícito y dijo que buscaría restarle relevancia a la OEA cuando asumiera la presidencia de UNASUR (El Tiempo 2009d).

Finalmente, Ecuador ha optado por participar tanto en el ALBA como en la UNASUR ya que ambas instancias pueden contribuir a la constitución del denominado “anillo energético” que involucraría directamente a los gobiernos de Brasil, Venezuela y Argentina, junto con los de Bolivia y Ecuador. Este proyecto permitiría el abastecimiento de energía a precios preferenciales entre los países de la región y de esta forma, reduciría la vulnerabilidad frente a las transnacionales petroleras y eléctricas, y aseguraría estabilidad frente a las fluctuaciones del mercado (Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe 2011, 168). El apoyo a Venezuela en el ALBA es también

para Ecuador, una forma de protección y de defensa frente a la eventual repetición de incidentes fronterizos con Colombia.

e. Argentina

Aunque durante el gobierno de Néstor Kirchner se presentaron dudas sobre el nivel de compromiso que debería adquirir Argentina con la UNASUR⁶, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner le ha brindado un apoyo sólido a la organización: junto con el gobierno de Lula, Argentina propuso y apoyo la creación del Consejo Sudamericano de Defensa. Durante la crisis boliviana en el año 2008, Argentina y Chile fueron los países que más fuertemente promovieron la realización de una reunión de UNASUR para enfrentar el problema. Argentina apoyó incondicionalmente al gobierno de Evo Morales y participó activamente en el intento por resolver la crisis, con un interés claro en mente:

“La integración energética de la región siempre tuvo a Bolivia como el proveedor más importante de gas. En su momento, la Argentina había firmado un convenio por el cual el país del Altiplano se comprometía a proveerle 7 millones de metros cúbicos diarios. Mientras que aún se espera el efectivo cumplimiento de ese acuerdo, la endeble situación política boliviana preocupa más que nunca a la Argentina” (La Nación 2008b).

La cumbre de UNASUR se llevó a cabo durante el mes de septiembre y allí se expresó respaldo unánime al presidente boliviano. En Argentina, la actuación del gobierno fue leída como un triunfo diplomático importante en la medida en que Fernández de Kirchner logró perfilarse como promotora de la iniciativa al lado de líderes regionales de gran talla diplomática (como Lula y Bachelet) y, logró presentar a la región como capaz de resolver problemas por sus propios medios y sin la interferencia de Estados Unidos (La Nación 2008c). Es más, durante la Cumbre de las Américas de Trinidad y Tobago en el 2009, Argentina manifestó su apoyo a UNASUR como un mecanismo fundamental para evitar la injerencia de Estados Unidos en asuntos sudamericanos (Braslavsky 2009b). Adicionalmente, durante la crisis en Honduras (un país no miembro de la UNASUR), Argentina intentó impulsar una reunión de UNASUR para negociar una posición conjunta que sería llevada

ante la OEA y que buscaría que ésta última exigiese respeto de la institucionalidad y la reposición de Zelaya (Clarín 2009).

Otra de las iniciativas que ha promovido activamente Argentina y que devela su nivel de compromiso con este organismo multilateral tiene que ver con el tema de la defensa. Argentina propuso la creación del Centro Sudamericano de Estudios Estratégicos para la Defensa que entre otras funciones y desde la perspectiva de ese país, debería tratar de formar a militares y civiles desde una “concepción regional común”, (Braslavsky 2009a). Este Centro fue inaugurado en mayo del 2011 y sus instalaciones fueron financiadas por el gobierno argentino.

Finalmente, en materia del debate que suscitó el acuerdo militar entre Estados Unidos y Colombia, el gobierno argentino se alió con el brasilero para lograr dos objetivos en tensión: uno, lograr una posición consensuada en UNASUR sobre la presencia militar estadounidense en Colombia para evitar una imagen de divisiones internas y dos, impedir que la presión hacia Colombia para lograr este objetivo se hiciera demasiado rígida y fuerte como para producir una eventual salida de ese país de la organización (Grosman 2009a). Fernández de Kirchner insistió en que la organización construyera ‘doctrina común’ para la evaluación y manejo de situaciones como la colombiana y la construcción de normas cuyo cumplimiento sea verificable y que respeten la soberanía de los estados miembros (La Nación 2009b).

f. Chile

Chile es quizá el país donde ha sido más intenso el debate por la ratificación del tratado constitutivo de la UNASUR. Durante la administración de la presidenta Bachelet (2006-2010), la Alianza de centro-derecha dentro del parlamento chileno se opuso contundentemente a la anexión de Chile a esta organización. Fue gracias a los oficios personales y despliegue de diplomacia de la presidenta, quien ostentó por un año la presidencia temporal de la UNASUR, que Chile se mantuvo activo dentro de la organización. La llegada al poder del presidente Piñera en 2010 logró el consenso necesario para la ratificación en noviembre del mismo año.

Chile ha intentado mantener el esfuerzo en UNASUR como complementario de su membresía en la OEA, especialmente dado que el actual Secretario General de la OEA es chileno. Por ejemplo, en el caso de la demanda boliviana por su salida al mar después de haber perdido este territorio en la Guerra del Pacífico en contra de Chile (1879-83), el canciller Foxley declaró que “Chile busca que la iniciativa de UNASUR tenga una continuidad con los trabajos que hará la OEA para la instalación de una mesa de diálogo en Bolivia” (El Mercurio 2008b). Esta percepción también se ve reflejada en las declaraciones hechas por la Casa de la Moneda, en las que afirmaron que la presidencia pro-tempore de la UNASUR debía jugar un papel de facilitador de la interlocución entre en la crisis entre Colombia y Ecuador, cuando se dio la crisis fronteriza, pero sin asumir actividades concretas de mediación (El Mercurio 2008a).

Otro debate significativo tuvo lugar a instancias del Consejo de Defensa Suramericano, concerniente a lo que algunos países miembros consideran como una carrera armamentista en el continente. La postura chilena frente a la propuesta de transparencia total en el gasto militar como medida de confianza que hizo el presidente peruano Alan García, fue favorable siempre y cuando se adoptase la terminología apropiada, evitando caer en denominaciones categóricas como “pactos de no agresión” (El Mercurio 2009).

En síntesis, el gobierno chileno ha sido partidario de promocionar al interior de UNASUR una concepción de democracia ligada a la economía de mercado; ha estado a favor de no cerrar otros espacios de acercamiento diplomático para la resolución de crisis políticas (tanto bilaterales como multilaterales); ha mostrado un claro interés por no aislar a los estados miembros de la UNASUR de las demás regiones del mundo (en particular EE.UU. y demás países norteamericanos); y por último, ha sido promotor de las medidas de confianza en materia de seguridad y de integración económica, siempre y cuando estén encaminadas a mantener la estabilidad y mutuo apoyo de la región, y no como herramientas para adelantar agendas ideológicas que puedan polarizar el continente o antagonizar a los estados miembros frente a terceras potencias globales o regionales.

5. UNASUR como mecanismo formal de resolución de controversias y capacidad técnica en materia de mediación

Este documento ya ha descrito el papel clave que tuvo UNASUR en la desactivación de las tensiones generadas a partir de la incursión militar colombiana a territorio ecuatoriano, y la exitosa intervención del entonces Secretario General de la UNASUR y ex presidente argentino, Néstor Kirchner, para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela. A pesar de estos ejemplos, la UNASUR no es una organización que haya sido concebida como un ente mediador y su capacidad institucional en este sentido es débil. Aunque contempla mecanismos claros de diplomacia preventiva que ya se han discutido, su capacidad técnica en materia de mediación no supera el muy magro mandato de la oficina del secretario general. Las funciones del Secretario General en esta materia, a su vez, están más dadas por el calibre y el peso político de la persona a cargo que por las herramientas que pueda proveer el mandato de los países miembros. Es posible entonces que la mediación de UNASUR en la crisis colombo-venezolana haya sido posible y exitosa gracias a que el Secretario General era una figura de talla ex presidencial con trayectoria de liderazgo a nivel regional. El ejercicio de una tarea como esta por parte de alguien de más bajo perfil sería de otra índole y sus logros probablemente más modestos, aunque la figura no se haya puesto a prueba hasta el momento. Adicionalmente, los países a cargo de la Presidencia Pro-Témpore de la UNASUR también han sido reticentes a cumplir con labores directas de mediación. Chile, por ejemplo, durante la crisis boliviana, dejó en claro desde el inicio que su función sería la de convocar a los miembros de la organización para buscarle una salida a la crisis; pero Bachelet fue enfática en afirmar que no actuaría, ni ella ni ningún miembro de su gobierno, como mediador entre los autonomistas y el gobierno central.

Es crucial añadir, sin embargo, que el potencial de la organización como instancia mediadora y su valor agregado son altos gracias a dos factores: uno, Estados Unidos no está presente y por tanto no hay sospecha de que la organización siga una agenda vedada de poder (el liderazgo de Brasil genera menos sospechas en la región) y dos, se ha logrado un movimiento sutil pero contundente de

la UNASUR hacia el centro político, también erradicando sospechas sobre una gestión multilateral de una agenda pro-izquierda o pro-bolivariana.

6. UNASUR y Haití

En el 2004 se inauguró la Misión de Estabilización en Haití de las Naciones Unidas—Minustah y ya desde ese momento, con una clara participación de los países sudamericanos miembros del Mercosur. Brasil y Chile, en ese momento miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, jugaron un papel fundamental en la redacción de la Resolución 1542 que le dio marco legal a la misión. Inicialmente, Brasil lideró esta fuerza con el envío de 1200 hombres y el jefe militar de la misión, general Augusto Heleno Ribeiro Pereira; Chile se comprometió a enviar alrededor de 600 militares; Uruguay, 500, y Paraguay, 200. La participación argentina en este momento aún no se había aclarado gracias al amplio debate que se generó en este país alrededor de este tema. Si bien los países sudamericanos adoptaron un compromiso político con la estabilización de Haití, el número de tropas inicial no permitió el retiro de la totalidad de tropas francesas y canadienses, presentes en Haití desde la caída del gobierno de Jean-Bertrand Aristide. Sin embargo, “el retiro de franceses y canadienses, previsto en 90 días (después del inicio de la misión), abrió la posibilidad de que luego de los primeros meses de la misión de la ONU los países del Mercosur ampliaran sus contingentes” (Gallo 2004).

El 13 de Mayo de 2005, los Viceministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay iniciaron una serie de reuniones para tratar de formular soluciones a la crisis haitiana y garantizar el mayor éxito posible de la Minustah. Un año después de su creación, “los funcionarios de los cuatro países coincidieron en reconocer que la crisis haitiana era de naturaleza política, económica y social y que, por tanto, su solución no era solo de carácter militar” (Grupo 2007 p. 2). De esta reunión en el 2005, surgió la idea de crear un Grupo de Trabajo informal entre estos entes gubernamentales para coordinar posiciones y acciones y, adicionalmente, se propuso convocar a todos los países de la región (incluidos aquellos que no fueran parte de Mercosur) para hacer parte del esfuerzo por estabilizar Haití.

Como resultado de este llamado, el 19 de Agosto de 2005 se reunieron de nuevo los Viceministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Ecuador, Guatemala y Perú. A esta reunión del denominado 2X7 también asistieron el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas en Haití, Juan Gabril Valedés y el comandante militar de Minustah, General Augusto Heleno Pereira (Grupo 2007 p. 3).

Después de la elección de René Préval en Haití, el 2X7 se volvió a reunir en Agosto del 2006 en Buenos Aires y allí se decidió apoyar las políticas sociales y económicas del nuevo gobierno, y se acordó buscar posiciones conjuntas para modificar el mandato de Minustah añadiendo otros componentes de carácter civil y apoyo a la seguridad pública. Al 2X7 se sumó luego Bolivia y Paraguay, conformando entonces el 2X9 y posteriormente también se sumó Panamá. El grupo insistió en su encuentro en Lima en el 2007, en la importancia de los *quick impact projects*—QIPs para aliviar la situación de la población y en la necesidad de que las acciones emprendidas por la comunidad internacional siempre cuenten con el aval y la demanda del gobierno haitiano (Grupo 2007 p.4).

En agosto del 2007 en Guatemala, estuvieron presentes en la reunión del 2X9, el Ministro de Asuntos Exteriores de Haití, el Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe, el Secretario General de la OEA, el Representante y el Representante Especial Adjunto Principal del Secretario General de la ONU en Haití y representante de alto nivel de Panamá como miembro en ese momento del Consejo de Seguridad. Tanto Perú como Panamá en su paso por el Consejo de Seguridad, intentaron representar la posición de la región y buscaron una coordinación en lo referente a la renovación del mandato de la misión.

Aunque el proceso anterior refleja la existencia de una articulación y conexión entre las actividades del 2X9 y las Naciones Unidas, hay varios escenarios en los que la coordinación no ha dado los resultados esperados. Por ejemplo, la decisión del Secretario General de la ONU, Ban Kimoon de designar su nuevo representante para Haití en agosto del 2007, no fue producto de consultas o acuerdos con el 2X9. Adicionalmente, a pesar de la labor coordinadora de Perú en el Consejo de Seguridad,

la Resolución 1780 que autorizaba la permanencia de Minustah hasta el 15 de octubre de 2008 no incluyó algunos de los mandatos discutidos por el 2X9 referidos a la cooperación económico social y la implementación de mecanismos para el logro de la cohesión social en la isla (Grupo 2007 p. 6).

La participación de UNASUR en este esfuerzo se hace más formal y directa después del terremoto del 2010, cuando se reúne en Quito y compromete un fondo de 100 millones de dólares destinados a la reconstrucción. De esa cifra, 60 millones de dólares se aportaron de forma directa o a través de organismos multilaterales, mientras que el resto se canalizó a través de la secretaría de UNASUR (El Nacional 2011). En mayo de 2010, se envió una misión a Haití gracias a la cual se definieron la infraestructura, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento institucional como prioridades en materia de cooperación con la isla. En Agosto 31 del mismo año se estableció una Secretaría Técnica Unasur-Haití para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en Quito y para asumir tareas en mejora de alimentación, construcción de viviendas y asistencia legal. Recientemente, la Secretaria general de la UNASUR, María Emma Mejía, y el Representante Especial de la Secretaría Técnica de Unasur-Haití, Rodolfo Mattarollo, presentaron ante la opinión pública, el 11 de julio de 2011 en Quito, un balance de la cooperación del organismo regional con Haití. El informe dejó claro que de los 100 millones de dólares prometidos se han desembolsado 70 millones destinados a la implementación de 144 proyectos todos ellos coordinados e identificados como prioridades por el gobierno haitiano. La cooperación de la UNASUR con Haití ha cubierto temas como salud, soberanía alimentaria, producción local, construcción y mejoramiento de infraestructura, cambio de la matriz energética, conservación del ambiente, fortalecimiento de las capacidades locales, defensa de los derechos humanos, entre otros (Loudior 2011). Sin embargo, el tema que aún está pendiente es justamente el de la legalización de migrantes haitianos a los países miembros de la UNASUR gracias a que algunos gobiernos han cerrado sus fronteras a estos migrantes y endurecido sus políticas migratorias a una población con clara necesidad de protección internacional (El País 2011).

Sin embargo, el terremoto también hizo evidente la poca efectividad que produce el seguir observando la problemática en la isla unidimensional-

mente, como un problema de seguridad. Brasil y Colombia, como actuales miembros no permanentes de la región en el Consejo de Seguridad, han intentado promover en esta organización una aproximación más vinculada con el tema del desarrollo; los países latinoamericanos han insistido en la necesidad de “fortalecer las estructuras estatales, la cohesión social y la reconstrucción física son prioridades que van de la mano con la seguridad interna, el bienestar social y el desarrollo económico del país” (Borda y Castillo 2011).

Sin embargo, Brasil y Colombia han encontrado una resistencia fuerte por parte de los miembros permanentes que insisten en que solo el tema de la seguridad, concebido en su forma más convencional y tradicional, es relevante para el Consejo de Seguridad. La falta de resolución de esta tensión a favor de los latinoamericanos llevó a que durante la segunda semana de septiembre de 2011 el gobierno brasilero anunciara su voluntad de reducir gradualmente su contingente militar de mantenimiento de la paz en la isla. El ministro de defensa, Celso Amorim, manifestó que mantener las tropas en el país no beneficiaría a Haití de ninguna forma y que se hacía necesario el establecimiento de un plazo concreto para el retiro. El ministro aclaró que el retiro se haría en coordinación con las Naciones Unidas y las otras naciones presentes en la isla para evitar una situación caótica (The Miami Herald 2011). Para esta misma época, “los cancilleres y ministros de Defensa de los países sudamericanos con tropas en Haití acordaron (...) en Montevideo recomendar al Consejo de Seguridad de la ONU —patrocinante de estas misiones— una reducción de los contingentes militares autorizados previamente al terremoto de enero de 2010” (Clarín 2011).

Hay entonces dos espacios claves en los que se podría armonizar la labor de Naciones Unidas con la de UNASUR para brindar una asistencia más efectiva en el largo plazo a Haití. Unasur, en conjunto con las Naciones Unidas, puede ser un espacio donde se articulen el mandato en materia de seguridad y una aproximación mucho más comprehensiva que incluya infraestructura, fortalecimiento institucional y de la democracia, alimentación y educación, consolidación del estado de derecho, etc. y sin que necesariamente entren en contradicción. Sin embargo, UNASUR solo podrá contribuir como articulador de esfuerzos en los que la condición sea un compromiso más serio y visible de la comunidad internacional.

En este sentido, el estatuto del Consejo Sudamericano de Defensa contempla la labor de este mecanismo en tareas de mantenimiento de paz y otro tipo de acciones humanitarias como desminado y prevención, mitigación y asistencia a las víctimas de los desastres naturales. En este punto se busca una mayor coordinación entre los países suramericanos. Aunque no se mencione explícitamente, “el principal referente es Haití. En este punto, los objetivos inmediatos serían:

1. “Planificar un ejercicio combinado de asistencia en caso de catástrofe o desastres naturales”.
2. “Organizar una conferencia sobre lecciones aprendidas en operaciones de paz, tanto en el ámbito interno como multilateral”.
3. “Elaborar un inventario de las capacidades de defensa que los países ofrecen para apoyar las acciones humanitarias”.
4. “Intercambiar experiencias en el campo de las acciones humanitarias a fin de establecer mecanismos de respuesta inmediata para la activación de acciones humanitarias frente a situaciones de desastres naturales” (Malamud Rikles 2010, 62-3).

De hecho, la Secretaria General de la UNASUR recientemente llamó la atención sobre la necesidad de que los ejércitos suramericanos trabajen en conjunto en caso de catástrofes naturales como la haitiana. En esa ocasión, la región desplegó 6.000 efectivos pero se puede hacer más y de más eficientemente. En este sentido, la cooperación española con la organización para crear una unidad militar regional de emergencia puede constituirse en un paso importante en esa dirección (Gualdoni 2011). Adicionalmente, en enero de 2012, la UNASUR anunció que la Secretaría Técnica UNASUR-Haití firmó dos convenios con la ONG argentina Médicos del Mundo y se comprometió a mantener en Haití “sus programas Pro-Huerta-Haití, Un techo para mi país y el Programa Nacional de Asistencia Legal” (Secretaría 2012c), reafirmando su compromiso con la recuperación social y económica en la isla.

7. Conclusiones

El actual es un momento de reconfiguración y profunda transformación en la región, tanto en

el plano político como en el económico. En lo político, el poder y liderazgo de Brasil se han ido consolidando progresivamente; varios países de la región han optado por ‘latinoamericanizar’ su política exterior descartando antiguas alineaciones profundas con Estados Unidos (Venezuela y Argentina son los casos más visibles) (Mitre 2010); se han ido consolidando gobiernos denominados de ‘izquierda’ críticos frente al poder de Estados Unidos en el área; y finalmente, hay un creciente nivel de diversificación de la política exterior de muchos países en la región y una cada vez más notable presencia de actores extra-regionales. Todos estos fenómenos han contribuido a la erosión del poder estadounidense en la región y han producido un incremento importante de los niveles de autonomía de América Latina, y especialmente de América del Sur, frente a Estados Unidos. La UNASUR es probablemente uno de los resultados más sobresalientes de todo este complejo proceso.

Por tratarse de una organización tan reciente y fruto de una dinámica política regional e internacional que aún no termina de desenvolverse, la UNASUR cuenta con características no muy usuales en este tipo de organizaciones: el nivel de delegación de autoridad de los estados es bajo, su institucionalidad es débil y por tanto, su capacidad de actuar como actor supranacional capaz de moldear o transformar el comportamiento de los estados miembros y/o su capacidad como mecanismo mediador es mínima. En este sentido, se trata de un foro político y de coordinación, de un escenario de negociación de posiciones conjuntas en donde confluyen los estados suramericanos.

El proceso de definición de los términos de la interacción con otros estados y organizaciones también está en curso y no hay una visión unánime en la región acerca de en qué dirección se debe apuntar. Por ejemplo, mientras para algunos países la UNASUR es un lugar de resistencia frente al poder de Estados Unidos y por tanto, un sustituto claro del actual sistema interamericano; para otros se trata de un espacio multilateral de acción adicional que no necesariamente se encuentra en contradicción con otros escenarios. Las posiciones de varios de los estados miembros parecen estar moviendo lenta pero contundentemente en la última dirección.

Finalmente, y por tratarse de uno de los temas más acuciantes en la región, la UNASUR ha

privilegiado la seguridad y la construcción y consolidación de una zona de paz en la región. A pesar del incremento en el gasto militar de varios países miembros, la organización ha avanzado en el diseño de medidas de confianza, mecanismos de detección temprana, de prevención de conflictos y de lucha contra las drogas que, si se logran poner en práctica a pesar de su debilidad institucional, con seguridad harán de la región uno de los espacios más pacíficos del sistema internacional.

NOTAS

1. A pesar de que el Tratado Constitutivo de esta organización identifica como objetivo “construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos”, también sugiere que la prioridad será el “diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente”, dejando claramente de lado el componente comercial y económico (Tratado 2008).
2. Es preciso decir, sin embargo, que la tendencia de los países latinoamericanos a frenar la influencia de Estados Unidos a través de la creación de entidades multilaterales regionales y subregionales, y de esquemas de integración que han excluido deliberadamente a Estados Unidos no es nueva: ese fue el espíritu del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe—SELA, el Tratado de 1967 para la Prohibición de Armas Nucleares and América Latina y el Caribe—Tratado de Tlatelolco, Contadora y el Grupo de Río (Legler 2011, 29).
3. Ante la crítica sobre la OEA como instrumento de poder de Estados Unidos en el hemisferio, es preciso señalar que la misma organización en varios momentos también ha servido para implementar esfuerzos de “equilibrio blando” (*soft balancing*), a fin de contener y resistir los intentos de dominación de EE.UU y para afirmar su autonomía (Legler 2011, 28).
4. Como sugiere Costa, las dificultades para revitalizar la OEA, la denuncia del TIAR (Tratado

Interamericano de Asistencia Recíproca) por parte de México y el fracaso de las negociaciones del ALCA, pusieron “de relieve los muchos límites y resistencias que enfrentó el intento de consolidar el hemisferio como referente principal para el multilateralismo regional” (Costa Vaz 2011, 161), facilitando así la emergencia de un bloque latinoamericano.

5. Para conocer en detalle los debates y el proceso de votaciones ver Congreso Visible 2011.
6. Debido, fundamentalmente, a que el Gobierno priorizó la profundización del Mercosur y consideró apresurado el proceso de conformación de una comunidad sudamericana motorizado sobre todo por Brasil (Marcelo Helfgot. 2008. Cumbre de Brasilia, otro compromiso en la región. *Clarín*, 23 de mayo).

BIBLIOGRAFÍA

- AFP (2010a.) Francisco Santos duda sobre futuro de Unasur con Kirchner a la cabeza de esta organización. *El Tiempo*, 5 de mayo
- AFP (2010b). Unasur acuerda impulsar transparencia de gastos de defensa de la región. *AFP*, 7 de mayo.
- Alda Mejías, Sonia (2010). Estado de la defensa en Suramérica: El renovado interés por la defensa y la priorización de la modernización del equipamiento militar en Suramérica. *En La creación de Unasur en el marco de la seguridad y la defensa*, Documentos de Seguridad y Defensa 29, comp. Ministerio de Defensa de España, 18-27. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Álvarez, Ignacio (2010). Chávez y las FARC simpatizan con Unasur. *El Universal*, 26 de agosto.
- Ámbito (2010). Brasil aseguró que UNASUR es “más efectivo” que la OEA. *Ámbito*, 11 de septiembre
- Andes (2010a.) Unasur no asistirá a cumbre con la UE si Honduras es invitada. *Andes*, 4 de mayo.
- Andes (2010b). Argentina ratifica Tratado Constitutivo de la Unasur. *Andes*, 29 de julio.
- ANDINA (2011a). Unasur aprobará en noviembre Plan de Acción del Consejo de Defensa. *ANDINA*, 20 de octubre.
- ANDINA (2011b). Ministros de Unasur acuerdan crear primera agencia aeroespacial sudamericana (ampliación). *ANDINA*, 11 noviembre
- AP (2008). Rodrigo Borja confirma su renuncia a Unasur. *El Universo*, 22 de mayo.
- AP (2011). Pide Evo Morales a la Unasur que “des-certifique” a EU. *Provincia*, 19 de septiembre.
- Argento, Agustín (2011). La doctrina de defensa en Unasur con recursos naturales como pilares. *TELAM*, 29 de octubre.
- Barón, Ana (2010). Timerman quiere un diálogo directo entre la Unasur y EE.UU. *Clarín*, 11 de agosto.
- Borda, Sandra (2010). “Santos’s Government And The Future Of Colombia-Venezuela Relations”. *En Current Trends in Latin America and the Caribbean*. Noref Report, editado por Augusto Varas. http://www.norlarnet.uio.no/pdf/news/noref_current_trends/2010_september.pdf
- Borda, Sandra y Castillo, Carlos (2011). “Colombia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”. *Policy Paper* No. 39, Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Friedrich Ebert Stiftung.
- Borda, Sandra (2012). “¿Todo cambia para seguir igual?”. *En Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 12, Número 1. Pp. 19-27.
- Braslavsky, Guido (2009a). Argentina apuesta a debatir la doctrina militar en la región. *Clarín*, 10 de marzo.
- Braslavsky, Guido (2009b). Cristina: EE.UU. no debe opinar sobre nuestras políticas. *Clarín*, 19 de abril.
- Carmo, Marcia (2010). Unasul ameaça boicotar cúpula da União Europeia por causa de Honduras. *BBC Brasil*, 4 de mayo.
- Clarín (2008a). Buscan acordar con Brasil una política de defensa regional. *Clarín*, 15 de septiembre.
- Clarín (2008b). Señales de Argentina a Uruguay para liberar el corte en Gualaguaychú. *Clarín*, 26 de septiembre.
- Clarín (2009). “Es un retorno a la barbarie”, dijo la presidenta argentina. *Clarín*, 29 de junio.
- Clarín (2010b). Colombia se queja por la ausencia de Kirchner en la reunión de la Unasur. *Clarín*, 29 de julio.

- Clarín (2011). Piden reducir las tropas de la ONU en Haití. *Clarín*, 10 de septiembre
- Colonna, Lucas (2009a). Rechazo de la Argentina al proyecto de Bogotá. *La Nación*, 5 de agosto.
- Colonna, Lucas (2009b). Garré: la Argentina aún tiene reparos sobre las bases. *La Nación*, 30 de agosto
- Congreso Visible (2011). “Por medio de la cual se aprueba el “Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas”, hecho en Brasilia, Brasil, el veintitrés de mayo de dos mil ocho.” <http://congresovisible.org/proyectos-de-ley/por-medio-de-la-cual/5634/#tab=2> [Fecha de consulta: 09/08/2011]
- Costa Vaz, Alcides (2011). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: ¿Es una opción viable para consolidar el multilateralismo y la integración latinoamericana? En *América Latina y el Caribe: Multilateralismo vs soberanía: La construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*, ed. Francisco Rojas Aravena, 159-166. Buenos Aires: Teseo; FLACSO.
- EFE (2008). Chávez pide pensar en ‘liderazgos’, no en Lula a la cabeza. *El Espectador*, 17 de diciembre.
- EFE (2009). Ecuador pedirá que Unasur trate el caso de espionaje desde Colombia. *EFE*, 23 de noviembre.
- EFE (2010a). Assessor de Lula rejeita ida de líder hondurenho à cúpula da UE. *Fohla*, 5 de mayo.
- EFE (2010b). La Unasur analiza la creación de una comisión para acompañar el diálogo entre Venezuela y Colombia. *El Tiempo*, 29 de julio.
- EFE (2010c). Presidentes de Unasur buscan mecanismos para evitar golpes de Estado. *El Espectador*, 26 de noviembre.
- EFE (2011). Correa propugna por mecanismos regionales para afrontar la crisis internacional. *EFE*, 1 de agosto.
- El Mercurio (2008a). Gobierno desmiente mediación en conflictos de países andinos, 4 de Julio.
- El Mercurio (2008b). Insulza asistirá a la reunión del Unasur, 14 de septiembre
- El Mercurio (2008c). Hernán Larraín: No queremos que Unasur intervenga en conflictos internos de los países, 15 de septiembre.
- El Mercurio (2009). Vidal compara propuesta peruana de no agresión con pacto nazi-soviético, 17 de septiembre.
- El Mercurio (2010a). Diputado PS pide a OEA y Unasur “hacer lo posible” en conflicto Venezuela-Colombia, 22 de julio.
- El Mercurio (2010b). Cámara Alta aprueba proyecto constitutivo de la Unasur, 8 de septiembre.
- El Nacional (2011). Presidentes de Unasur ratificarán cooperación Haití. *El Nacional*, 26 de julio.
- El País (2011). Cooperación UNASUR-Haití: Hora de hacer un balance completo. *El País*, 15 de julio.
- El Periódico (2011). La Unasur reafirma su independencia de la UE. *El Periódico*, 4 de abril.
- El Tiempo (2004). La CAN y el MERCOSUR deben cambiar a UNASUR: Chávez. *El Tiempo*, 20 de diciembre.
- El Tiempo (2007). Cooperación energética acuerdan países de Suramérica, tras cumbre en Isla Margarita. *El Tiempo*, 17 de abril.
- El Tiempo (2008a). Texto completo del discurso del Canciller Fernando Araújo Perdomo. *El Tiempo*, 27 de enero.
- El Tiempo (2008b). Presidente Uribe rechaza propuesta de Brasil para crear ‘alianza’ militar del sur. *El Tiempo*, 21 de mayo.
- El Tiempo (2008c). OEA no debe ser derogada por otros procesos: Uribe Ecos Políticos. *El Tiempo*, 1 de junio.
- El Tiempo (2008d). Colombia agradece rechazo de Unasur a los grupos armados ilegales. *El Tiempo*, 16 de diciembre.
- El Tiempo (2009a). Unasur: respeto a soberanía y rechazo a grupos ilegales. *El Tiempo*, 11 de marzo.
- El Tiempo (2009b). Ni el presidente Álvaro Uribe ni el canciller Jaime Bermúdez irán a la cumbre de Unasur. *El Tiempo*, 31 de julio.
- El Tiempo (2009c). Colombia no dará explicaciones en Unasur sobre acuerdo con E.U. sobre uso de bases militares. *El Tiempo*, 31 de julio.
- El Tiempo (2009d). Cuando presida la Unasur, Correa buscará bajarle el perfil a la OEA, dice el presidente de Ecuador. *El Tiempo*, 3 de agosto.

- El Tiempo (2009e). Chile y Paraguay respetan plan de cooperación de Colombia y E.U. *El Tiempo*, 5 de agosto.
- El Tiempo (2009f). ‘Acuerdo con E.U. es materia exclusiva de Colombia’, señala canciller de Brasil Celso Amorim. *El Tiempo*, 6 de agosto.
- El Tiempo (2009h). Colombia contempla ir a nueva cumbre de Unasur. *El Tiempo*, 12 de agosto.
- El Tiempo (2009i). Asistencia de Uribe a cumbre de Unasur no implica condición para acuerdo sobre bases con E.U. *El Tiempo*, 12 de agosto.
- El Tiempo (2010a). Crisis con Venezuela, tema crucial de encuentro entre Juan Manuel Santos y Néstor Kirchner. *El Tiempo*, 26 de julio.
- El Tiempo (2010b). Colombia rechazó discutir “plan de paz” que Caracas llevará a la reunión de cancilleres de Unasur. *El Tiempo*, 27 de julio.
- El Tiempo (2010c). Canciller dice que “Colombia no va a Quito a dialogar sino a buscar soluciones concretas”. *El Tiempo*, 29 de julio.
- El Tiempo (2010d). Mañana llega Chávez a cita con Santos. *El Tiempo*, 8 de agosto.
- El Tiempo (2010f). Tras cumbre de Unasur, Presidente Santos regresa a Bogotá. *El Tiempo*, 1 octubre.
- El Tiempo (2011). Unasur acogió propuesta de Santos sobre la revaluación de las monedas. *El Tiempo*, 28 de julio.
- El Universal (2009a). Venezuela quiere incluir un párrafo sobre la “responsabilidad ética” de los medios de comunicación. *El Universal*, 9 de agosto.
- El Universal (2009b). El presidente Hugo Chávez acusó al gobierno de Colombia de estar contra la unión sudamericana, y le sugirió que “se baje del tren si quiere. *El Universal*, 10 de agosto.
- El Universal (2009c). Lula propuso a Obama reunión con Unasur para aclaratorias. *El Universal*, 28 de agosto.
- El Universal (2010a). Comisión de Defensa de Unasur analiza medidas de confianza mutua. *El Universal*, 27 de enero.
- El Universal (2010b). OEA y BID estarán representados en cumbre de Unasur en Quito. *El Universal*, 8 de febrero.
- El Universal (2010c). Unasur decide impulsar transparencia en los gastos de defensa. *El Universal*, 7 de mayo.
- El Universal (2010e). Ecuador redactará sanciones de Unasur contra golpes de Estado. *El Universal*, 1 de octubre.
- El Universo (2009). Ecuador, listo para presidir Unasur. *El Universo*, 7 de agosto.
- El Universo (2010). Francia saluda iniciativa de Unasur contra la droga. *El Universo*, 12 de abril.
- Fernández, Nelson (2010). Uruguay espera mejorar el vínculo con la Argentina. *La Nación*, 19 de febrero.
- Forero, Luis Guillermo (2010). No habrá verificación internacional. *El Tiempo*, 12 de agosto.
- Forero, Luis Guillermo (2011). ‘La Unasur está blindada frente a disputas políticas’: María E. Mejía. *El Tiempo*, 8 de mayo.
- Gallo, Daniel (2004). Con demoras, se pidió el envío de tropas a Haití, El retraso complicó la logística de la misión de la ONU. *La Nación*, 22 de mayo.
- Gosman, Eleonora (2007a). Lula pide respetar los resultados del domingo. *Clarín*, 30 de noviembre.
- Gosman, Eleonora (2007b). Amorim: plan militar para defender el Sur. *Clarín*, 1 de diciembre.
- Gosman, Eleonora (2008a). Sudamérica discute un cuerpo propio de defensa. *Clarín*, 23 de mayo.
- Gosman, Eleonora (2008b). Colombia se suma al proyecto de defensa regional que impulsa Lula. *Clarín*, 20 de julio.
- Gosman, Eleonora (2009a). Cristina acuerda con Lula para que no fracase la Cumbre de Unasur. *Clarín*, 15 de agosto.
- Grupo de Trabajo-Argentina (2007). El ‘2X9’: ¿Una incipiente comunidad de seguridad en América Latina?. *Policy Paper* No. 18. Programa de Cooperación en Seguridad Regional. FES.
- Gualdoni, Fernando (2011). Entrevista: María Emma Mejía Secretaria General de la Unasur. *El País*, 23 de junio.
- Hoy (2008). El presidente del Ecuador critica creación de Unasur. *Hoy*, 31 de octubre.
- Hoy (2010). Ministros de Unasur suscribirán Plan de Acción contra las drogas. *Hoy*, 27 de octubre.

- Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (2011). *Observatorio Latinoamericano: Dossier Ecuador*. Buenos Aires: IELAC.
- La Nación (2008a). Defienden la creación de la Unión del Sur. *La Nación*, 22 de mayo.
- La Nación (2008b). El gas de Bolivia está cada vez más inaccesible. *La Nación*, 14 de septiembre.
- La Nación (2008c). La Argentina espera dar una señal de unidad ante EE.UU. *La Nación*, 15 de septiembre.
- La Nación (2008d). Venganza contra Tabaré por no apoyar a Kirchner. *La Nación*, 10 de noviembre.
- La Nación (2008f). Recelos por el liderazgo que busca Lula. *La Nación*. 15 de diciembre.
- La Nación (2009a). Lula le propuso a Obama un viaje de Hillary a Venezuela y Bolivia. *La Nación*, 18 de abril.
- La Nación (2009b). Cristina condujo la reunión, en su rol de anfitriona. *La Nación*, 28 de agosto.
- La Nación (2009c). Tras una tensa reunión, la Unasur consensuó un documento, pero sin definición sobre las bases de EE.UU. *La Nación*, 28 de agosto.
- La Nación (2010a). Avanza el Congreso en la incorporación a la Unasur. *La Nación*, 12 de mayo.
- La Nación (2010b). El Congreso ratificó el tratado de Unasur. *La Nación*, 10 de junio
- La Nación (2012). Ministros de Defensa de la región pedirán a Unasur analizar crimen transnacional. *La Nación*, 18 de enero.
- LatinNews (2011). Amorim advocates Unasur “dissuasive” policy. *LatinNews Daily Briefing*, 6 de septiembre.
- Legler, Thomas (2011). De la afirmación de la autonomía a la gobernanza autónoma: El reto de América Latina y el Caribe. En *América Latina y el Caribe: Multilateralismo vs soberanía: La construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*, ed. Francisco Rojas Aravena, 23-48. Buenos Aires: Teseo; FLACSO.
- Louidor, Wooldy Edson (2011). Cooperación UNASUR-Haití: Hora de hacer un balance completo. *Alai*, 13 de julio.
- Malamud Rikles, Carlos (2010). El Consejo Suramericano de Defensa: Entre grandes expectativas y una realidad compleja y fraccionada. En *La creación de Unasur en el marco de la seguridad y la defensa, Documentos de Seguridad y Defensa 29*, comp. Ministerio de Defensa de España, 58-68. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Mena Erazo, Paúl (2010). Ecuador sugiere Unasur para crisis colombo-venezolana. *BBC Mundo*, 23 de julio.
- Mitre, Antonio (2010). De las cenizas de la ideología: sistema regional, fronteras y conflictos interestatales en América Latina. *Plataforma Democrática* (2), <http://www.plataformademocratica.org/Archivos/De%20%las%20cenizas%20de%20la%20ideologia.pdf>.
- Observatorio Unasur (2011). Asunción de la nueva Secretaria General de la Unasur. <http://observatoriounasur.files.wordpress.com/2011/05/asuncionsecretariagr.pdf> [Fecha de consulta: 17/08/2011]
- Ponce, Javier (2010). El Consejo de Defensa Suramericano y las medidas de confianza. *Revista Atenea*, 15 de noviembre.
- Porto, Edson (2008). Para Lula, inestabilidade sulamericana é “sinal de vida”. *Fohla*, 23 de mayo.
- Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia, Suscrito en Georgetown, República Cooperativa de Guyana, Noviembre 26 de 2010.
- Radio Mundial (2008b). UNASUR rechazó directiva de retorno de la Unión Europea. 5 de julio. <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?7504> [Fecha de consulta: 17/08/2011]
- Radio Mundial (2011). Preven articular Unasur con la Celac para fortalecer unión latinoamericana. <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?494196> [Fecha de consulta: 17/08/2011]
- Restivo, Néstor (2010). Unasur: Kirchner viaja el 5 de agosto para la mediación. *La Nación*, 24 de julio.
- Sanahuja Perales, José Antonio (2010). Regionalismo e integración en clave suramericana: Los orígenes y evolución de Unasur. En *La creación de Unasur en el marco de la seguridad y la defensa, Documentos de Seguridad y Defensa 29*, comp. Ministerio de Defensa de España, 46-57. Madrid: Ministerio de Defensa de España.

- Secretaría General UNASUR (2012a). Ministros de Defensa califican de “histórica” entrega de información sobre gasto militar. Unasur, 26 de enero.
- Secretaría General UNASUR (2012b). Ministros de Defensa de la región piden a UNASUR analizar crimen transnacional y minería ilegal. Unasur, 18 de enero.
- Secretaría General UNASUR (2012c). UNASUR reafirma su presencia en Haití al cumplirse dos años de fatal terremoto. Unasur, 12 de enero.
- Semana (2011). ¿Qué significa la presencia de María Emma Mejía en UNASUR? *Revista Semana*, 11 de marzo.
- Semana (2009). Que las bases militares no se extralimiten: Lula. *Revista Semana*, 6 de agosto.
- Sepúlveda Muñoz, José Antonio (2010a). Las relaciones internacionales en Suramérica: Liderazgos y geopolítica. En *La creación de Unasur en el marco de la seguridad y la defensa, Documentos de Seguridad y Defensa 29*, comp. Ministerio de Defensa de España, 9-17. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Sepúlveda Muñoz, Isidro (2010b). Conclusiones. En *La creación de Unasur en el marco de la seguridad y la defensa, Documentos de Seguridad y Defensa 29*, comp. Ministerio de Defensa de España, 68-72. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Serbin, Andrés (2011). Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos. En *América Latina y el Caribe: Multilateralismo vs soberanía: La construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*, ed. Francisco Rojas Aravena, 49-98. Buenos Aires: Teseo; FLACSO.
- Serra, Laura (2010). La Cámara de Diputados aún no ratificó el tratado de la Unasur. *La Nación*, 29 de abril.
- Télam (2011). Unasur, CDS, OEA: relaciones y cambios. *Télam*, 13 de mayo.
- Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, Suscrito en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, Mayo 23 de 2008. Publicado en <http://www.pptunasur.com/downloads/tratado-constitutivo-UNASUR.pdf>. Última fecha de consulta: Septiembre 23, 2011.
- Telesur (2011). UNASUR inaugura Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa. <http://multimedia.telesurtv.net/26/5/2011/36176/unasur-inaugura-centro-de-estudios-estrategicos-para-la-defe/> [Fecha de consulta: 4 de agosto de 2011]
- The Miami Herald (2011). Brazil plans to start removing troops from Haiti. *The Miami Herald*, 8 de septiembre.
- Valdivieso Dumont, José Antonio (2010). Regionalismo e integración en clave suramericana: Los orígenes y evolución de Unasur. En *La creación de Unasur en el marco de la seguridad y la defensa, Documentos de Seguridad y Defensa 29*, comp. Ministerio de Defensa de España, 36-45. Madrid: Ministerio de Defensa de España.

**Coordinadora Regional de Investigaciones
Económicas y Sociales (CRIES)**

Lavalle 1619 Piso 9º Ofic. A
(1048) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax (54 11) 43 72 83 51
E-mail: info@cries.org - Website: www.cries.org

DOCUMENTOS

CRISIS